



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DE PIANO

Curso 2025/2026

**Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”**

Profesores:

Emilio Álvarez Cid
M^a Luisa Antón Martínez
Consuelo Arnáiz Martínez
Carmen Ausín Zorrilla
Alberto de la Fuente
Carolina Gil Arroyo
Amanda González García
Natalia González Sáiz
Emilio José González Vián
Rubén Ramiro Prieto
Ana Belén Villa Balseiro

ÍNDICE

MARCO LEGAL.....	4
ENSEÑANZAS ELEMENTALES	5
CURSO 1º.....	5
Objetivos	5
Contenidos.....	5
Repertorio	7
Evaluación	8
Actividades de recuperación	10
CURSO 2º.....	10
Objetivos	10
Contenidos.....	10
Repertorio	12
Evaluación	15
Actividades de recuperación	16
CURSO 3º.....	16
Objetivos	16
Contenidos.....	17
Repertorio	18
Evaluación	20
Actividades de recuperación	22
CURSO 4º.....	22
Objetivos	22
Contenidos.....	22
Repertorio	24
Evaluación	26
Actividades de recuperación	27
LA CLASE COLECTIVA	28

Objetivos específicos	28
Contenidos Específicos	28
Evaluación	29
Repertorio	30
METODOLOGÍA.....	31
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	31
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	31
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	40
ENSEÑANZAS PROFESIONALES	50
CURSO 1º.....	50
CURSO 2º	56
CURSO 3º.....	61
CURSO 4º.....	69
CURSO 5º.....	75
CURSO 6º.....	80
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	89
AUDICIONES Y RECITALES	101
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	104
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	104
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	105
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA.....	105
PRUEBAS DE ACCESO	105
PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	105
PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	115
PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.	119

MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, LOE (BOE 04/05/2006), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre](#), LOMLOE (BOE 30/12/2020).
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la organización y funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- [DECRETO 43/2022, de 13 de octubre](#), por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 17/10/2022)
- [ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero](#), por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/02/2023)

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO 1º

Objetivos

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística.
4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

Contenidos

Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno.

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento:
 - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
 - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
 - Caídas
 - Lanzamientos
 - Desplazamientos laterales
 - Movimientos circulares y de rotación
 - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.

4. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
 - Conocimiento de las características de cada dedo
 - Topografía del teclado
 - Comodidad de ejecución
 - Simetría y equilibrio entre ambas manos
 - Adaptación al contenido integral de la partitura
 - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
6. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
 - Relación entre melodía y acompañamiento.
 - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
7. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones...
8. Conocimiento y práctica de los pedales.
 - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
 - Formas de representación gráfica.
 - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
 - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
10. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
 - Estímulo de la concentración
 - Fomento de la auto-escucha
 - Desarrollo del sentido auto-crítico
 - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
 - Respeto por el contenido integral de la partitura
 - Estudio de cada mano por separado
 - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades
 - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
 - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.
11. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
12. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación.

Repertorio

Las primeras semanas del curso se trabajarán todo tipo de ejercicios y piezas de iniciación para que el alumno se familiarice con el teclado y con los aspectos técnicos básicos necesarios para el manejo del instrumento.

Una vez se hayan ido adquiriendo unas nociones mínimas, el alumno montará un repertorio mínimo de **diez piezas** (obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

TÉCNICA Y MÉTODOS	PIANO SAFARI NIVEL 1,2.	Un paseo por la ciudad (como referencia) NOTAS REPETIDAS (como referencia La cebra y su saltador) ROTACIÓN (como referencia El blues del mono BOOK 1,2.
	PAULA DREYER	LITTLE GEMS FOR PIANO VOLUMEN 1 (como referencia Dream waves)
	JOAN ALFARAS SCHERZANDO 1	STACATTO (como referencia: nº 47,43) RITMO SAMBA (como referencia: nº 51)
	JUAN CABEZA	DIVERTUDIOS VOL.1 (como referencia nº 8 y 13) 18 ESTUDIOS PARA PIANO (como referencia Estación nº 10,11)
	J.BASTIEN	ESCALAS (como referencia Escalas submarinas) RECITAL NIVEL 2
	MICHAEL AARON	MÉTODO MODERNO DE PIANO 1.
	JAVIER LINARES	CON-TACTO
	DUVERNOY	ESTUDIOS OP.276
	TCHOKOV GEMIU	EL PIANO VOL.1
	CH.HÈRVÈ POUILLIARD	MÉTODO DE PIANO VOL.1 PIANO DEBUTANTES 101 PREMIÈRES ÈTUDES POUR LE PIANO (como referencia Nº 23 POZZOLI)
	CARROL BARRAT	THE CAT PIJAMAS (PATRONES)
	F.EMONTS	METODO EUROPEO VOLUMEN 1
	CHESTER`S	PIANO BOOK
	KURTÁG	JÁTÉTOK
	ITURRIAGA DÍAZ F.	MI PRIMER LIBRO DE PIANO
	VOLETA HEMSY	PIEZAS FÁCILES VOL.1
	J. BASTIEN	RECITAL NIVEL 2 (como referencia El Rock de los renos)
	JOAN ALFARAS SCHERZANDO 1	INTRODUCCION A MOZART (como referencia nº 52 Concertino 1,2 y 3)

INTERPRETACIÓN	J.RODRIGO	EL ÁLBUM DE CECILIA (como referencia El Hada rubia y El Hada morena)
	J.KABALEWSKY	OP.39 (como referencia 1 al 21)
	J.C.BACH	ENUET (como referencia Menuet en Si b.M.)
	MARTHA MIER	JUST IMAGINE BOOK 2
	PIANO ADVENTURES	BOOK 2 A
	ANTON G^a ABRIL	CUADERNOS DE ADRIANA VOL.1(como referencia Tema con variaciones)
	A.NIKOLAEV	ESCUELA RUSA
	J.THOMPSON	MODERN COURSE FOR THE PIANO
	R.VANDALL	CELEBRATED VIRTUOSIC SOLOS 1,2,3.
	W.GILLOCK	ACCENT ON GILLOCK VOL. 1,2.
	ARGILAGA	PIANO DEBUTANTES

Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:

“Tres Hojitas madre” (Z. Nomar)
“Monkey on a carousel” (Martha Mier)
“The Swing” (Chee Hwa Tan)

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado a continuación:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre (50%)	Tercer Trimestre (100%)
Iniciación básica	5 piezas de repertorio	5 piezas de repertorio

Evaluación

Procedimientos de evaluación

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	2	9
3	3	7,9
4	4	5
5	5	4
6	7	7
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	9
12	12	8

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua y audiciones (realizada por el tutor/a): 80%
- Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparte): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 10 piezas del repertorio que contengan las siguientes dificultades: desplazamientos por el teclado tales como paso del pulgar, movimientos de retracción y extensión, cambios de dedo sobre una misma tecla;

diversidad de ataques; diferenciación de articulaciones básicas: *legato*, picado, *staccato*, subrayado; aparición de dinámicas básicas. **Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:**

- “German Dance” op 17 nº 9 (L. v. Beethoven arranged by W. Gillok).
 - “Monkey on a carousel” (Martha Mier)
 - “The Swing” (Chee Hwa Tan)
2. Interpretar de memoria al menos el 50% de dicho repertorio.
 3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
 4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación en la clase individual.

Actividades de recuperación

Los alumnos a los que les quede pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 2º

Objetivos

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística.
4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

Contenidos

Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno.

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento:
 - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
 - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
 - Caídas
 - Lanzamientos
 - Desplazamientos laterales
 - Movimientos circulares y de rotación.
 - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
4. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
 - Conocimiento de las características de cada dedo
 - Topografía del teclado
 - Comodidad de ejecución
 - Simetría y equilibrio entre ambas manos
 - Adaptación al contenido integral de la partitura
 - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
6. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
 - Relación entre melodía y acompañamiento.
 - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
7. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones....
8. Conocimiento y práctica de los pedales.
 - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
 - Formas de representación gráfica.
 - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
 - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
10. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
 - Estímulo de la concentración
 - Fomento de la auto-escucha
 - Desarrollo del sentido auto-crítico

- Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
 - Respeto por el contenido integral de la partitura
 - Estudio de cada mano por separado.
 - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades.
 - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
 - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.
11. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
12. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **9 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

TÉCNICA Y MÉTODOS	J.BASTIEN	ESCALAS (como referencia: The Roller Coaster y Mountain Climbing) LEGATO (como referencia The surf) PASO DEL PULGAR (como referencia Turning the Thumb under) (como referencia Skateboarding)
	EDNA MAE BURNAM	UNA DOCENA AL DÍA .MOVTO.PARALELO (como referencia nº 10 grupo 1) STACCATTO (como referencia nº6 grupo 3)
	ESTUDIOS C.CZERNY	ESTUDIOS OP.777 (como referencia nº5) OP.599
	ESTUDIOS JUAN CABEZA	18 ESTUDIOS PARA PIANO (como referencia Estación nº 15)

		DIVERTUDIOS LIBRO 2 (como referencia nº 35)
	ESTUDIOS LOESCHÖRN	ESTUDIOS INFANTILES (como referencia nº1,2)
	ESTUDIOS C. HERVÉ POUILLIARD	101 PREMIÈRES ÉTUDES POUR LE PIANO (como referencia Nº 46) MÉTODO DE PIANO VOL.2
	ESTUDIOS BURGMÜLLER	ESTUDIOS OP.100 (como referencia nº2)
INTERPRETACIÓN: ESTILO CLÁSICO, ROMÁNTICO Y SIGLO XX	P.DREYER	LITTLE GEMS FOR PIANO 2
	REPERTORIO CLÁSICO JOAN ALFARAS SCHERZANDO 1	INTRODUCCION A MOZART (Como referencia nº 52 Concertino 1,2 y 3)
	REPERTORIO SIGLO XX J.RODRIGO	EL ÁLBUM DE CECILIA (como referencia El Hada rubia y El Hada morena)
	REPERTORIO SIGLO XX J.KABALEWSKY	OP.39 (como referencia 1 al 21)
	REPERTORIO SIGLO XX JUAN CABEZA	JAZZ WALTZ
	PIANO SAFARI	BOOK 3
	REPERTORIO ROMÁNTICO SIGLO XX WILLIAM GILLOCK	Accent on GILLOCK 2 y 3
	REPERTORIO SIGLO XX ANTON Gª ABRIL	CUADERNOS DE ADRIANA VOL.2 y 3(como referencia vol.2 Andaluza)
	W.GILLOCK	ACCENT ON GILLOCK VOL. 1,2.
	REPERTORIO BARROCO J.S.BACH	ALBUM ANA MAGDALENA

	REPERTORIO CLÁSICO W.A.MOZART	MINUETOS
	REPERTORIO ROMÁNTICO R.SCHUMANN	ALBUM DE LA JUVENTUD OP.68 (como referencia nº1,2,3,5)
	REPERTORIO SIGLO XX B.BARTOK	FOR CHILDREN VOL.1 MIKROKOSMOS VOL.1,2.
	REPERTORIO SIGLO XX D.SHOSTAKOVICH	6 PIEZAS INFANTILES
	REPERTORIO SIGLO XX J.IBERT	PETITE SUITE
	REPERTORIO ROMÁNTICO/SIGLO XX J.BASTIEN	RECITAL 2,3,4.
	REPERTORIO SIGLO XX ANTON G^a ABRIL	CUADERNOS DE ADRIANA VOL.2,3 (como referencia Andaluza)
	REPERTORIO SIGLO XX KACHATURIAN	PIEZAS PARA NIÑOS
	F.PLANTADA	5 BAILABLES
	REPERTORIO SIGLO XX C.NORTON	MICROJAZZ FOR STARTERS
	REPERTORIO SIGLO XX PROKOFIEV OP.65	20 PIEZAS OP.65

Se trabajará la ejecución técnica de ESCALAS Y ARPEGIOS y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre (30%)</i>	<i>Segundo Trimestre (80%)</i>	<i>Tercer Trimestre (100%)</i>
1 estudio 1 obra polifónica 1 obra clásica	1 estudio 1 obra moderna 1 obra romántica	1 estudio 1 obra polifónica 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.
2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación de las obras del curso
9. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
10. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1.	1	1
2	2	10
3	3	7
4	4	5
5	5	4
6	7	7
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	10
12	12	9

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua y audiciones (realizada por el tutor/a): 80%
- Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparte): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 7 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación, en la clase individual.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 3º

Objetivos

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística
4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.

10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento.
 - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
 - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
 - Caídas
 - Lanzamientos
 - Desplazamientos laterales
 - Movimientos circulares y de rotación
4. Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
5. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
 - Conocimiento de las características de cada dedo
 - Topografía del teclado
 - Comodidad de ejecución
 - Simetría y equilibrio entre ambas manos
 - Adaptación al contenido integral de la partitura
 - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
 - Relación entre melodía y acompañamiento.
 - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.

8. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones....
9. Conocimiento y práctica de los pedales.
 - Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
 - Formas de representación gráfica.
 - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
 - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
11. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
 - Estímulo de la concentración
 - Fomento de la auto-escucha
 - Desarrollo del sentido auto-crítico
 - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
 - Respeto por el contenido integral de la partitura
 - Estudio de cada mano por separado
 - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades
 - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
 - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.
12. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
13. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación.

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **9 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

REPERTORIO ESTUDIOS (Elegir 3 estudios)	Método de piano “Le Carpentier”	
	Método Bastien: Técnica Nivel 3	
	F. BURGMÜLLER	Estudios Op.100
	H. LEMOINE	Estudios Op. 37
	BERTINI	Estudios Op.100
	KHÖLER	Estudios muy fáciles Op. 151
	DUVERNOY	Op. 176. Escuela preliminar Estudios Op. 276
	C. CZERNY	Op. 139 (100 Estudios) y Op. 299

	S. HELLER	Estudios Op. 47
	BASTIEN	“Literatura pianística”. Vol. 2, 3
	MICHAEL AARÓN	“Método moderno de piano”. Libro III.
	CAROL BARRATT	“Chester´s piano book”: Nº5 (Chester Music)
	J. JAVIER LINARES	“Con-Tacto” (Vol III)
	ULI MOLSEN	“Klavier boutique. De Bach a Stravinski.” “Klavierspielen. Barroco.”
	R. VANDALL	Preludes
	W. GILLOK	Accent on Gillok/Recital Collection
REPERTORIO POLIFÓNICO <i>(Elegir 2 piezas)</i>	J. S. BACH	“Álbum de Ana Magdalena” “Pequeños preludios”
	G. F. HAENDEL	“Introducción a las obras para tecla”
REPERTORIO CLÁSICO <i>(Elegir 1 pieza)</i>	F. J. HAYDN	“Sonatinas”
	F. J. HAYDN	“Cuadernos para el piano”. Volumen V. (Antonio Baciero)
	M. CLEMENTI	Sonatinas Op. 36 Nº 1,
	D. STEIBELT	Sonatina en Do M
	W. A. MOZART	“Álbum de 20 piezas fáciles para piano”
	BEETHOVEN	“Sonatinas”
REPERTORIO ROMÁNTICO <i>(Elegir 1 pieza)</i>	F. SCHUBERT	“Danzas para piano” Vol. I y II (Wiener Urtext Edition)
	R. SCHUMANN	“Álbum de la juventud”, Op. 68 (desde nº 7)
	P. I. TCHAIKOWSKY	“Álbum de la juventud”, Op. 39
REPERTORIO SIGLO XX <i>(Elegir 2 piezas)</i>	Maestros del S. XX	“20 piezas para jóvenes pianistas” (Ed. Universal) “18 piezas para jóvenes pianistas” (Ed. Universal)
	D. KABALEWSKY	“Piezas fáciles, Op. 27”
	E. SATIE	“5 Grimaces” (Universal edition)
	D. SHOSTAKOVICH	“6 piezas infantiles”

	P. HINDEMITH	“Piezas infantiles”
	S. PROKOFIEF	“20 Piezas fáciles Op. 65”
	Z. KÓDALY	“Danzas para niños”
	J. IBERT	“Pequeña Suite”
	J. RODRIGO	“Álbum de Cecilia”
	A. G ^a . ABRIL	“Cuadernos de Adriana” Vol. 3 (Ed. Real Musical)
	F. PLANTADA	“Colección cinco bailables”
	J. COMELLAS	“Suite de homenajes”

Se trabajará la ejecución técnica de ESCALAS Y ARPEGIOS y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer Trimestre (100%)
<ul style="list-style-type: none"> - 1 estudio - Primer Movimiento de la sonatina clásica - 1 obra polifónica 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 estudio - Segundo movimiento de la sonatina clásica - 1 obra romántica - 1 obra moderna 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 estudio - Tercer Movimiento de la sonatina clásica - 1 obra polifónica - 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
9. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación de las obras del curso.
10. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
11. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	2	11
3	3	7
4	4	5
5	5	4
6	7	7
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	11
12	12	10

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el tutor/a): 60%
- Audiciones (valoradas por el tutor/a): 20%
- Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparte): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 7 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas de dicho repertorio.
3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación en la clase

individual.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 4º

Objetivos

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Desarrollar una progresiva independencia de manos y dedos.
3. Adquirir progresivamente un grado de desarrollo técnico para poder abordar los distintos estilos de escritura pianística.
4. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
5. Adquirir el grado de concentración necesario para escucharse atentamente haciendo una interpretación consciente.
6. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
7. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.
8. Conocer y aplicar las distintas formas de representación gráfica del pedal de resonancia en la partitura, así como del pedal celeste.
9. Practicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
10. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
11. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
12. Adquirir seguridad y madurez en la interpretación pública.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Posición correcta del cuerpo y las manos ante el instrumento.
 - Conocimiento de las distintas partes del cuerpo y su relación entre sí.
 - Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística tratando de encontrar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores y sentando las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
2. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado entre ambas.
3. Planificación del trabajo de la técnica relacionándolo con el contenido de la partitura:

- Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, velocidad, resistencia y capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudio de los movimientos posibles de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) y de toda la combinatoria que permiten:
 - Caídas
 - Lanzamientos
 - Desplazamientos laterales
 - Movimientos circulares y de rotación
 - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
4. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver:
5. Conocimiento de las características de cada dedo
- Topografía del teclado
 - Comodidad de ejecución
 - Simetría y equilibrio entre ambas manos
 - Adaptación al contenido integral de la partitura
 - Búsqueda de diseños repetitivos, progresiones, simetrías o paralelismos.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para obtener una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica indispensable en un instrumento polifónico:
- Relación entre melodía y acompañamiento.
 - Planteamientos contrapuntísticos de complejidad progresiva.
8. Interpretación consciente gracias a la comprensión progresiva de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones....
9. Conocimiento y práctica de los pedales.
- Distintas maneras de utilizar el pedal de resonancia
 - Formas de representación gráfica.
 - Forma de colocar el pie accionando el pedal correctamente.
 - Escuchar el efecto que produce el uso de los pedales en un pasaje o en una obra.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal.
11. Adquisición y desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio encaminados a obtener el mayor rendimiento posible del tiempo empleado:
- Estímulo de la concentración
 - Fomento de la auto-escucha
 - Desarrollo del sentido auto-crítico
 - Mantener la disciplina y regularidad en el trabajo
 - Respeto por el contenido integral de la partitura
 - Estudio de cada mano por separado
 - Trabajo de forma fraccionada concentrándose en resolver las dificultades.
 - Consecución de la velocidad de forma progresiva empezando lentamente al principio.
 - Mantener siempre la claridad métrica y la precisión en el pulso.

12. Realización del repertorio mínimo del curso abarcando distintas épocas y estilos, seleccionando progresivamente el grado de dificultad de las obras.
13. Interpretación en público de parte del repertorio del curso manteniendo la concentración y resolviendo los problemas que puedan derivarse de introducir algún cambio involuntario en la interpretación.

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

REPERTORIO ESTUDIOS <i>(Elegir 3 estudios)</i>	BERTINI	Estudios Op.32 (Ejemplo Op. 32 no. 40)
	J. B. CRAMER	Estudios (Vol I) (Ejemplo no. 1)
	C. CZERNY	Estudios Op. 636 (Ejemplo no. 12) Estudios Op. 299 (Ejemplo no. 14)
	S. HELLER	Estudios Op. 45 (Ejemplo no. 1) Estudios Op. 46 (Ejemplo no. 26)
REPERTORIO POLIFÓNICO <i>(Elegir 1 pieza)</i>	J. S. BACH	“Pequeños preludios y fugas” (excepto: Preludio Do M. BWV 924, Preludio BWV 939, 940) “Invenciones a dos voces”
	W. GILLOK	Little Suite in Baroque Style
	R. VANDALL	Preludes
REPERTORIO CLÁSICO <i>(Elegir 1 pieza)</i>	F. J. HAYDN	Sonatas Sonatinas
	M. CLEMENTI	Sonatinas Op. 36 (excepto nº 1) Sonatinas Op. 37 (Ejemplo no. 1) Sonatinas Op. 38 (Ejemplo no. 1)
	A. DIABELLI	Sonatinas Op. 151 (Ejemplo no. 1) Sonatinas Op. 168 (Ejemplo no. 3)
	BEETHOVEN	Sonata Op. 49 nº2 Sonatina nº 6
	REINECKE	Sonatina en la m Op. 98/2

	KUHLAU	Sonatinas Op. 20 Sonatinas Op. 55 Sonatinas Op. 88
REPERTORIO ROMÁNTICO <i>(Elegir 1 pieza)</i>	E. GRIEG	“Piezas líricas” Op. 12 (Ejemplo no. 2) “Piezas líricas” Op. 38 (Ejemplo no. 6)
	R. SCHUMANN	“Álbum de la juventud” Op.68 (Ejemplo no. 13) “Kinder sonate” Op. 118 (Ejemplo no. 1) “Einsance blumen” Op. 82 nº3 “Rondoletto” nº4
	N. GADE	“Canzonetta” op.19 nº3 “Elegie” op.19 nº1
	F. MENDELSSOHN	“Romanzas sin palabras” “Kinderstücke” op.72
	A. BEACH	Op 119 nº 3
	W. GILLOK	Preludes in Romantic Style
REPERTORIO SIGLO XX <i>(Elegir 1 pieza)</i>	I. ALBÉNIZ	"Seis pequeños valses" Op. 25 (Ejemplo no. 2) "Il mio primo Albéniz"
	CASELLA	11 piezas infantiles (Ejemplo "Galop")
	B. BARTOK	For children (Ejemplo no. 38) Mikrokosmos (vol IV) (Ejemplo no. 112) "Danza del pandero" (Maestros del S.XX)
	P. HINDEMITH	"Musikstück-man zeigt neu ankommenden" "Leuten die stadt" nº 3 (Wir bauen eine stadt)
	S. PROKOFIEF	“Música para niños” Op. 65 (Ejemplo no. 7)
	C. DEBUSSY	"The little sheperd" (de Children’s Corner)
	GINASTERA	“Milonga”
	E. GRANADOS	“Bocetos” nº 2, 3
	KHACHATURIAN	“Piezas para niños”
	DONOSTIA	Preludios vascos

Se trabajará la ejecución técnica de ESCALAS Y ARPEGIOS y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA.

Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer Trimestre (100%)
<ul style="list-style-type: none">• 1 estudio• Primer movimiento de la obra clásica• 1 obra polifónica	<ul style="list-style-type: none">• 1 estudio• Segundo movimiento de la obra clásica• 1 obra romántica	<ul style="list-style-type: none">• 1 estudio• Tercer movimiento de la obra clásica• 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Muestra en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las digitaciones indicadas en la partitura o propuestas por el profesor.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
7. Muestra la capacidad de pedalizar por sí mismos.
8. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
9. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
10. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación de las obras del curso.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada ante la situación de tocar en público.
12. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	2	12
3	3	8
4	4	5
5	5	4
6	7	8
7	7	2
8	8	6
9	9	3
10	10	2
11	11	12
12.	12	11

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez sean aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el tutor/a): 60%
- Audiciones (valoradas por el tutor/a): 20%
- Clase colectiva (evaluación a cargo del profesor que la imparte): 20%

Para poder realizar la media ponderada será requisito imprescindible obtener al menos una puntuación de 5 en la clase individual de piano.

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10, considerándose aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para aprobar la asignatura, el alumno, en base a los criterios de evaluación del curso, deberá:

1. Interpretar con fluidez un mínimo de 5 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 1 estudio, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas de dicho repertorio.
3. Participar en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación, en la clase individual.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Dado que el cuarto curso constituye el fin de grado y no existe la promoción directa a las Enseñanzas Profesionales, los

alumnos continuarán con la asignatura hasta finalizar el curso y se les evaluará con los mismos procedimientos que al resto de los alumnos matriculados en el curso.

LA CLASE COLECTIVA

Objetivos específicos

1. Adoptar una posición adecuada y relajada del cuerpo con respecto al instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
3. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Analizar de manera básica la estructura de las piezas que se trabajan u otras de dificultad similar.
8. Digitar piezas sencillas.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Desarrollar la capacidad de escucharse simultáneamente a sí mismo y a los compañeros en una interpretación colectiva.
11. Interpretar obras representativas del repertorio de dificultad adecuada al nivel.
12. Realizar actividades que sirvan como preparación para las audiciones.
13. Realizar actividades encaminadas a la aplicación de los conocimientos del Lenguaje Musical al instrumento.

Contenidos Específicos

1. Trabajo colectivo de los aspectos técnicos adquiridos a nivel individual.
2. Conocimiento de las distintas partes del mecanismo del instrumento y su funcionamiento.
3. Realización de ejercicios de relajación para obtener un correcto control muscular y postural.
4. Desarrollo de los distintos aspectos de la memoria.
5. Desarrollo de la educación auditiva a través de la identificación de figuras melódicas, rítmicas y armónicas trabajadas en su curso de LM, así como del aprendizaje de canciones.
6. Trabajo de lectura a primera vista.
7. Análisis de piezas sencillas.
8. Digitación de piezas sencillas.
9. Ejercicios de improvisación.
10. Acompañamiento de canciones o melodías con patrones dados.
11. Audición de obras de diferentes estilos y autores.
12. Trabajo de repertorio a cuatro y seis manos.
13. Preparación de conciertos y audiciones.

NOTA: En el 1º curso, las actividades complementarias irán encaminadas a agilizar el proceso de aprendizaje inicial del alumno, favoreciendo el conocimiento de la topografía del teclado, y la adquisición de movimientos básicos mediante la práctica en grupo de ejercicios sencillos. Además se reforzarán de manera especial aspectos como la lectura y el ritmo y se hará la clase lo más práctica posible trabajando aquellos aspectos que en la clase individual tenemos poco tiempo para desarrollar.

Evaluación

- **Procedimientos de evaluación**

- La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo dentro y fuera del aula, así como la interrelación con el resto del grupo en el que esté adscrito.
- Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como Controles específicos, audiciones internas o cualquier otra actividad propuesta por el profesor. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el grado de capacidad con que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Memoriza pequeñas piezas o fragmentos adecuados a su nivel utilizando los recursos trabajados en el aula.
4. Improvisa aplicando los diversos parámetros que se le ofrecen en clase.
5. Analiza de manera básica las piezas que se van trabajando.
6. Digita pequeños pasajes aplicando los criterios sugeridos en clase.
7. Muestra una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Toma conciencia de la responsabilidad que se contrae al participar en una tarea colectiva.
9. Muestra un comportamiento adecuado en el aula, dirigiéndose con respeto tanto a sus propios compañeros como al profesor.

- **Criterios de calificación**

- Los alumnos serán calificados trimestralmente.

La puntuación de la clase colectiva se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (trabajo práctico): 80%
- Aportación en clase y relación con el grupo: 20%

La nota resultante se redondeará para obtener un número entero del 1 al 10. Dicha calificación constituirá a su vez el 20 % de la nota final de la asignatura de piano.

- **Mínimos exigibles**

Para superar esta parte de la asignatura el alumno deberá como mínimo:

1. Leer partituras a primera vista adecuadas a su nivel con fluidez.
2. Memorizar pequeños fragmentos o piezas.
3. Realizar pequeñas improvisaciones sobre los patrones trabajados en cada curso.
4. Analizar de manera sencilla piezas trabajadas en clase.
5. Ser capaz de digitar esas mismas piezas.
6. Tocar piezas a cuatro y seis manos junto a sus compañeros de grupo con fluidez.

- **Actividades de recuperación**

Aquellos alumnos que tengan pendiente del curso anterior la parte correspondiente a la clase colectiva de la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación a la determinada para la Convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Método de uso en el aula:

“Clase colectiva de piano”. Eva Malía Gómez. Ed. Real Musical.

Repertorio

Se trabajarán aspectos teóricos, ejercicios, obras de piano solo y piezas a cuatro manos del siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

➤ **MÉTODOS A CUATRO/SEIS MANOS**

- "Microjazz duets". NORTON
- "The joy of piano duets". YORKTOWN MUSIC PRESS
- "Duet favorites". BASTIEN
- "Piezas a Cuatro manos". C. GURLITT
- "Piezas a cuatro manos". C. BARRAT
- "6 hands at one piano". MIKE CORNIAK

➤ **MÉTODOS PARA OTRAS ACTIVIDADES DE LAS CLASES COLECTIVAS**

- "Cuaderno de clases colectivas". Ed. Si bemol
 - "Paso a paso". MARINÉ Y AGUADO
 - "El piano complementario". EMILIO MOLINA
- "Corpore musici sano". "Proyecto de formación de los profesores del Conservatorio Municipal de Música "Antonio de Cabezón" (Burgos).

METODOLOGÍA

- El papel del **PROFESOR** será el de guía que aporta soluciones concretas a problemas concretos, plantea opciones, orienta y estimula al alumno procurando no imponer criterios preestablecidos.
- Los **repertorios** propuestos en cada curso son lo suficientemente abiertos y flexibles como para adaptarlos a las características y necesidades de cada alumno individual tratando de desarrollar sus posibilidades y suplir sus carencias. La secuenciación temporal de dicho repertorio ha quedado especificada en cada curso, a modo orientativo.
- Las **clases individuales** estarán encaminadas a resolver dudas y problemas puntuales que al alumno se le hayan ido planteando durante sus horas de estudio. La planificación óptima del estudio y los pasos a seguir para obtener el mayor rendimiento posible han quedado reflejados en el apartado correspondiente de los contenidos de esta programación.
- En cuanto a la **evaluación**, debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica por lo que se llevará a cabo de una forma continua y personalizada, a través de la observación directa en clase y de cuantos instrumentos tenga el profesor a su alcance: grabaciones, libreta del alumno, fichas... Así mismo serán de importancia fundamental, como procedimiento de evaluación del alumno, las audiciones tanto públicas como a nivel de departamento tal y como ha quedado reflejado en los criterios de calificación.
- Por su parte el **ALUMNO** deberá participar en este proceso a través de la autoevaluación y coevaluación, impulsando así su autonomía y su implicación responsable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- A través de las **clases colectivas** de instrumento, el alumno se sentirá miembro de un grupo, desarrollará la capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo, aprenderá a adaptarse a los compañeros con los que está tocando y a sentir respeto por sus aportaciones. Además, desarrollará de manera específica habilidades tales como la lectura a primera vista, iniciación a la improvisación y el acompañamiento y otros aspectos que contribuirán a su formación musical integral.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso perderán el derecho a la evaluación continua al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del Centro según la ORDEN EDU/1118/2008 de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

El número de faltas se contabilizará de manera independiente, en la clase individual y colectiva.

La prueba deberá ser solicitada en las fechas habilitadas por el centro a tal efecto. Se realizará en el mes de junio y serán el/los profesor/es de la asignatura los encargados de evaluarla.

Curso 1º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO

1. El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, deberá presentar *un repertorio de al menos diez piezas* que deberán ajustarse al nivel de dificultad establecido en la programación del curso, de las cuales *al menos cinco estarán memorizadas*. **Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:**

“Tres Hojitas madre” (Z. Nomar)

“Monkey on a carousel” (Martha Mier)

“The Swing” (Chee Hwa Tan)

2. El alumno interpretará las obras de ese repertorio que el profesor considere oportuno, y realizará los ejercicios técnicos propuestos.
La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Constará de los siguientes apartados:

- i. Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- ii. Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- iii. Análisis formal de la estructura de la pieza anterior u otra de similar dificultad.
- d) Mostrar el conocimiento de las distintas partes del piano y su funcionamiento.
- e) Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol Mayor.

- **Criterios de evaluación**

Ejercicio 1º (Piano)

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Ejercicio 2º (Clase colectiva)

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas.
2. Lee a primera vista con soltura y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
4. Muestra el conocimiento de las partes del instrumento y su funcionamiento.
5. Improvisa una frase de ocho compases (Pregunta- respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol M.

• Criterios de calificación

Ejercicio 1º: (Piano)

Cada pieza interpretada será valorada numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada numéricamente del 1 al 10.

Ejercicio 2º: (Clase colectiva)

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
 2. Improvisar una frase de ocho compases.
- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
 - Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

• Mínimos exigibles

Para superar el **ejercicio 1º**, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar e interpretar con fluidez y, en base a los criterios de evaluación del curso, un repertorio mínimo de 10 piezas que contengan las siguientes dificultades:
 - desplazamientos por el teclado tales como paso del pulgar, movimientos de retracción y extensión, cambios de dedo sobre una misma tecla....
 - diversidad de ataques
 - diferenciación de articulaciones básicas: *legato*, picado, *staccato*, subrayado...
 - aparición de dinámicas básicas.

Será requisito imprescindible incluir las siguientes piezas:

“German Dance” op 17 nº 9 (L. v. Beethoven arranged by W. Gillok).
“Monkey on a carousel” (Martha Mier)
“The Swing” (Chee Hwa Tan)

2. Del repertorio presentado el alumno deberá haber memorizado al menos el 50%.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades de Do y Sol M.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

Curso 2º

• Estructura de la prueba

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá presentar *un repertorio de al menos 7 piezas* de dificultad similar al repertorio orientativo de 2ºEE. (3 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna). Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

El alumno interpretará las obras de ese repertorio que el profesor considere oportuno y realizará los ejercicios técnicos propuestos.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Constará de los siguientes apartados:

- b. Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- c. Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- d. Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- e. Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

• Criterios de evaluación

Ejercicio 1º

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o

- diseños melódicos de cada mano.
7. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
 8. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Ejercicio 2º

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de la lectura a primera vista.
4. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta - respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Dominante (con o sin séptima) y Subdominante en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

• **Criterios de calificación**

Ejercicio 1º:

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Ejercicio 2º:

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
 2. Improvisar una frase de ocho compases
- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
 - Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

• **Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar un repertorio mínimo de 7 piezas del repertorio entre las que figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Del repertorio presentado deberán estar memorizadas al menos 3 piezas.

3. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta- respuesta) en las tonalidades mayores de hasta dos alteraciones.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

Curso 3º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello deberá presentar *un repertorio de al menos 7 piezas* de dificultad similar al repertorio orientativo de 3ºEE. (3 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna). Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

El alumno interpretará las obras de ese repertorio que el profesor considere oportuno y realizará los ejercicios técnicos propuestos.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Constará de los siguientes apartados:

- a) Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- i. Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- c) Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- d) Digitación de esa misma obra.
- e) Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta- respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de evaluación**

Ejercicio 1º

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

2. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
3. Toca de memoria con seguridad y solvencia.

4. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
5. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
6. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia
7. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
8. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
9. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
10. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Ejercicio 2º

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de la pieza que ha leído a primera vista.
4. Propone una digitación para esa misma pieza.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

• **Criterios de calificación**

Ejercicio 1º:

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada numéricamente del 1 al 10.

Ejercicio 2º:

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Analizar formalmente esa misma pieza.
3. Digitar esa misma pieza.
4. Improvisar una frase de ocho compases.

- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota

Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar un repertorio mínimo de 7 piezas del repertorio entre las que figurarán: 3 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Del repertorio presentado deberán estar memorizadas al menos 3 piezas.
3. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Analizar formalmente esa misma pieza.
3. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

Curso 4º

- **Estructura de la prueba**

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. El apartado correspondiente a la clase individual será evaluado por el tutor/a mientras que el que corresponde a la clase colectiva lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la misma.

Ejercicio 1: PRUEBA DE PIANO

El alumno deberá mostrar que ha superado los objetivos y contenidos previstos en la programación de su curso. Para ello, el alumno deberá presentar *un repertorio de al menos 5 piezas* de dificultad similar al repertorio orientativo de 4ºEE. (1 estudio, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna). Se presentarán *al menos tres piezas de memoria*.

El alumno interpretará las piezas de ese repertorio que el profesor considere oportuno y realizará los ejercicios técnicos propuestos. La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Constará de los siguientes apartados:

- a) Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.

- b) Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- c) Digitación de esa misma obra.
- d) Análisis formal y armónico de una pieza dada.
- e) Improvisación de una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (ocho compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de evaluación**

Ejercicio 1º

Se valorará el grado de capacidad con que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

Ejercicio 2º

Se valorará el grado de capacidad con que el alumno:

1. Muestra la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Propone una digitación para esa misma pieza.
4. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de una pieza dada.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Conoce y aplica los acordes básicos del cifrado americano.
7. Improvisa una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

Ejercicio 1º:

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada numéricamente del 1 al 10.

Ejercicio 2º:

La calificación final del alumno en dicha prueba, se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada

uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
- Digitar esa misma pieza.
- Analizar formal y armónicamente una pieza dada.
- Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- ✓ El alumno ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en el ejercicio 1º para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos ejercicios teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar el ejercicio 1º, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar un repertorio mínimo de 5 piezas del repertorio entre las que figurarán: 1 estudio, 1 obra contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Del repertorio presentado deberán estar memorizadas al menos 3 piezas.
3. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar el ejercicio 2º, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Analizar formal y armónicamente una pieza dada.
3. Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba sustitutoria será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que suspendan la asignatura de instrumento en la convocatoria de junio podrán superar el curso correspondiente en la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre que,

a través de una prueba, demuestren las capacidades mínimas para poder promocionar al curso siguiente.

Dado que la asignatura consta de dos partes, los alumnos que no hayan superado la correspondiente a la prueba individual, realizarán la prueba correspondiente con su Tutor/a. Por su parte, aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos referentes a la clase colectiva de instrumento realizarán una prueba específica con el profesor asignado durante el curso para este apartado de la asignatura en los términos que se especifican a continuación. Si algún alumno no hubiera superado en Junio ninguno de los dos apartados de la asignatura tendrá que realizar ambas pruebas.

Curso 1º

- **Estructura de la prueba**
- **PRUEBA DE PIANO** (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- *Interpretación del repertorio*: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- *Interpretación técnica*: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo preciso una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA**

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- Mostrar el conocimiento de las distintas partes del piano y su funcionamiento.
- Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol Mayor.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo preciso una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.

4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas.
2. Lee a primera vista con soltura y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
4. Muestra el conocimiento de las partes del instrumento y su funcionamiento.
5. Improvisa una frase de ocho compases (Pregunta- respuesta) utilizando los acordes de Tónica y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades de Do o Sol M.

• **Criterios de calificación**

En la prueba de piano cada pieza interpretada será valorada numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

En la prueba específica de la clase colectiva la calificación final del alumno se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Improvisar una frase de ocho compases.

Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.

En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

• **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio, que tendrán las siguientes características:
 - desplazamientos por el teclado tales como paso del pulgar, movimientos de retracción y extensión, cambios de dedo

sobre una misma tecla....

- diversidad de ataques
- diferenciación de articulaciones básicas: *legato*, picado, *staccato*, subrayado...
- aparición de dinámicas básicas.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades de Do y Sol M.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

Curso 2º

• Estructura de la prueba

- PRUEBA DE PIANO (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un

patrón rítmico dado.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
8. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de la lectura a primera vista.
4. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta - respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Dominante (con o sin séptima) y Subdominante en las tonalidades Mayores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

✓ En la prueba de piano cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

✓ En la prueba específica de la clase colectiva se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel
- Improvisar una frase de ocho compases

✓ Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.

En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de

ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio. A través de estas piezas se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades mayores de hasta dos alteraciones.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

Curso 3º

- **Estructura de la prueba**
- PRUEBA DE PIANO (Clase individual)

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.

- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Análisis formal de la estructura de la pieza anterior.
- Digitación de esa misma obra
- Improvisación de una frase de ocho compases (pregunta-respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

Criterios de evaluación

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.
9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programado.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de la pieza que ha leído a primera vista.
4. Propone una digitación para esa misma pieza.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Improvisa una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) utilizando los acordes de Tónica, Subdominante y Dominante (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

- **Criterios de calificación**

- ✓ En la prueba de piano cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- ✓ En la prueba específica de la clase colectiva se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:
 - Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
 - Analizar formalmente esa misma pieza.
 - Digitar esa misma pieza.
 - Improvisar una frase de ocho compases.
- ✓ Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.
En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.
- ✓ La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
 - Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
 - Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

- **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio. A través de estas piezas se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
- Analizar formalmente esa misma pieza.
- Improvisar una frase de ocho compases (pregunta – respuesta) en las tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

Curso 4º

- **Estructura de la prueba**
- PRUEBA DE PIANO (Clase individual)
Esta prueba constará de:
 - Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras

que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos por el profesor y reflejados en el informe de suspenso.

Se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- PRUEBA DE LA CLASE COLECTIVA

- Lectura a primera vista de una pieza adecuada al nivel del alumno.
- Memorización de un pequeño fragmento o pieza adecuado al nivel del alumno.
- Digitación de esa misma obra
- Análisis formal y armónico de una pieza dada.
- Digitación de esa misma obra.
- Improvisación de una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (ocho compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V (con o sin séptima) en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La prueba se calificará con números enteros de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

• Criterios de evaluación

En la prueba de piano se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Adopta una correcta y natural posición del cuerpo ante el piano.
2. Toca de memoria con seguridad y solvencia.
3. Muestra una actitud concentrada y relajada en la interpretación.
4. Muestra un conocimiento y respeto por las indicaciones de la partitura y las pone en práctica.
5. Muestra un conocimiento correcto y adecuado del pedal de resonancia.
6. Diferencia claramente las distintas voces, acompañamientos o diseños melódicos de cada mano.
7. Interpreta las obras con la suficiente independencia de dedos e igualdad de pulsación.
8. Muestra el conocimiento adquirido de las diferentes épocas y estilos en la interpretación del repertorio presentado.

9. Interpreta con fluidez las obras y estudios del repertorio programados.

En la prueba específica de la clase colectiva se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Muestra la posición y la relajación adecuadas
2. Lee a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Propone una digitación para esa misma pieza.
4. Analiza desde el punto de vista formal la estructura de una pieza dada.
5. Muestra habilidad en la resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del ejercicio de improvisación o de lectura a primera vista.
6. Conoce y aplica los acordes básicos del cifrado americano.
7. Improvisa una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

• **Criterios de calificación**

En la prueba de piano cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

En la prueba específica de la clase colectiva se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados, necesitando como mínimo un 5 en cada uno de ellos:

- Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
- Digitar esa misma pieza.
- Analizar formal y armónicamente una pieza dada.
- Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

Aquellos alumnos que tuvieran superada la parte de la clase colectiva en la convocatoria de junio no tendrán que presentarse a la prueba específica de septiembre guardándosele la calificación obtenida.

En cualquier caso, el alumno siempre ha de obtener como mínimo una calificación de 5 en la prueba de piano para poder realizarse la media ponderada.

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones de ambos partes teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Ejercicio 1: valdrá el 80% de la nota
- Ejercicio 2: valdrá el 20% de la nota

• **Mínimos exigibles**

Para superar la prueba de piano, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar las obras y/o estudios indicados por su tutor/a que no han sido superados en Junio. A través de estas piezas se comprobará la asimilación de los contenidos del

curso.

2. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, las obras del repertorio presentado que el profesor considere oportuno.

Para superar la prueba específica de la clase colectiva, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Leer a primera vista una pieza adecuada a su nivel.
2. analizar formal y armónicamente una pieza dada.
3. Improvisar una pequeña pieza con estructura ternaria A-B-A (8 compases en cada una de las partes) utilizando los acordes de I, II, IV y V en las tonalidades Mayores y menores de hasta dos alteraciones, sobre un patrón rítmico dado.

La convocatoria extraordinaria de septiembre será superada si el alumno obtiene una puntuación mínima de 5 en la nota ponderada de ambos ejercicios, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos en el ejercicio 1º.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 1º

Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantea su repertorio.
2. Adquirir el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocrítica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Comprender la estructura formal de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno).

1. Desarrollo y aplicación de aspectos relacionados con la técnica pianística:
 - Conocimiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio a trabajar.
 - Utilización progresiva del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Iniciación al análisis formal y técnico de la obra para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
 - Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
 - Iniciación al estudio de la dinámica según los diferentes estilos.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
 - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces la escritura polifónica.
 - Articulación precisa y distinción de las texturas sonoras en el clasicismo.
 - Interiorización de la frase en la escritura romántica a través del legato cantábil.
 - Iniciación a la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
 - Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
 - Consecución progresiva de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado
 - Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
 - Planificación óptima del estudio.
 - Fomento de la auto-escucha.
 - Desarrollo de la capacidad de concentración
 - Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
 - Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.

- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no realizar cambios no deseados.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo de la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos para mantener la digitación
- Comodidad en la ejecución
- Efectividad para mantener la velocidad adecuada.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:

- La repetición
- La atención y la auto-escucha.
- La asociación

6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

- Preparación previa a la actuación pública:
 - Técnicas de concentración para aprender a abstraerse del entorno
 - Técnicas de relajación y control de la respiración
 - Técnicas de visualización de la partitura
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
 - Cuidado del aspecto: ropa, calzado...
 - Entradas y salidas a escena
 - Saludos
 - Mostrar una actitud relajada
 - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril si no se utiliza.
 - Corrección en los gestos.
 - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución por fallos de memoria, falta de concentración....

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

ESTUDIOS (Elegir 3)	S. Heller	Op. 45, Op. 46 (Ejemplo Op. 45 no. 18)
	C. Czerny	Op. 299 (Ejemplo Op. 299 no. 15)
	J.B. Cramer	Primer cuaderno (Ejemplo: no. 13)
	F. Burgmüller	Op. 105, Op. 109 (Ejemplo: Op. 109, no. 10)

	Milan Dvorak	Jazz piano studies (Ejemplo: Book 1, no. 4)
<p>Se procurará trabajar como mínimo un estudio de velocidad para la mano izquierda.</p> <p>Uno de los estudios se podrá cambiar por una obra contemporánea o de técnicas extendidas</p>		
<p>REPERTORIO CONTRAPUNTÍS TICO</p>		
REPERTORIO CONTRAPUNTÍS TICO	J.S. Bach	Invenciones y Sinfonías
	D. Scarlatti	Sonatas (ej: K25, L166)
	G.F. Haendel	Fuguetas
<p>Se trabajará como mínimo una obra de J.S. Bach</p>		
REPERTORIO CLÁSICO (Elegir 1)	A. Diabelli	Op. 151 y Op. 168
	Dussek	Sonatinas Op. 20 (A partir de la no. 4)
	Kuhlau	Op. 59
<p>Se podrán trabajar otras Sonatas de Mozart, Haydn o Beethoven en función de las capacidades del alumno. La sonata deberá estudiarse completa.</p>		
REPERTORIO ROMÁNTICO (Elegir 1)	F. Mendelssohn	Romanzas sin palabras (Ejemplo: Op. 30 no. 6)
	E. Grieg	Piezas Líricas (Ejemplo: Op. 62 no. 2) Cuadros poéticos
	R. Schumann	Escenas de niños. Escenas del bosque. Hojas de Álbum Op.124
	F. Chopin	Mazurcas, Polonesa op. Posth, Vals N°19 en la m
	C. Chaminade	Album des enfants (2 ^a Serie)
SIGLO XX SIGLO XXI (Elegir 1 ó 2 de diferentes estilos)	E. Granados	Bocetos: "La campana de la tarde" DLR IV:10.4
	I. Albéniz	Hojas de Álbum Op.165 (p.ej. Preludio)
	J. Turina	
	Aita Donostia	Preludios vascos
	Mel Bonis	Pièces Pittoresques et poétiques (Ejemplo: Berceuse op. 23 no.1)
	N. Boulanger	Petites pièces pour piano (Ejemplo: N°1)
	J. Guridi	Ocho apuntes (Ej: Romanza)

	G. Kurtág	Jatekok vol. 3
	B. Bartók	Danzas rumanas (ej: nº 6)
	S. Gubaidulina	Musical Toys
	J. Sibelius	Cinco piezas Op.75 Nº3 “Aspen”
	E. Satie	Trois Gymnopédies (Ej: Nº1)
	F. Poulenc	Villageoises (Ej: Nº2, Staccato)
	R. Shchedrin	Humoreske
	D. Shostakovich	Preludios Op.34 (Ej: Nº13)
	Album de Colien	Primer bloque.

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer trimestre (100%)
<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Primer tiempo de la sonata clásica • 1 obra polifónica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Segundo tiempo de la sonata clásica • 1 obra romántica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Tercer tiempo de la sonata clásica • 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Adopta una correcta posición corporal.

3. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
4. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
5. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
6. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
7. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
8. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
9. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y las indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
10. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
11. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar aquellas actividades complementarias que se le encomienden.
12. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	2, 6, 8, 9
2	2	5,7,8
3	3	11
4	2	3
5	1	1,3
6	2	3
7	2	3
8	4	9
9	1,2	9
10	5	4
11	6	12
12	2	9,10

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 70%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a) 30%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10 y se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de

diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.

2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las dos audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

Actividades de recuperación

Los alumnos a los que les quede pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en el que están matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 2º

Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantea su repertorio.
2. Adquirir el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocritica necesaria para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Comprender la estructura formal de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por el texto y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Desarrollo y aplicación de aspectos relacionados con la técnica pianística:
 - Conocimiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio a trabajar.
 - Utilización progresiva del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Iniciación al análisis formal y técnico de la obra para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
- Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
- Iniciación al estudio de la dinámica según los diferentes estilos.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
 - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces la escritura polifónica.
 - Articulación precisa y distinción de las texturas sonoras en el clasicismo.
 - Interiorización de la frase en la escritura romántica a través del legato cantábil.
 - Iniciación a la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución progresiva de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha.
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no realizar cambios no deseados.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado

- Características propias de cada dedo
 - Mayor o menor separación entre ambas manos
 - Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
 - Adecuación al estilo de la obra
 - Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos para mantener la digitación
 - Comodidad en la ejecución
 - Efectividad para mantener la velocidad adecuada.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:
- La repetición
 - La atención y la auto-escucha.
 - La asociación
6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:
- Preparación previa a la actuación pública:
 - Técnicas de concentración para aprender a abstraerse del entorno
 - Técnicas de relajación y control de la respiración
 - Técnicas de visualización de la partitura
 - Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
 - Cuidado del aspecto: ropa, calzado...
 - Entradas y salidas a escena
 - Saludos
 - Mostrar una actitud relajada
 - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril si no se utiliza.
 - Corrección en los gestos.
 - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución por fallos de memoria, falta de concentración....

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

ESTUDIOS 3º (Elegir 3)	Heller	Op. 45 y 46
	Cramer	Cuadernos 1, 2 y 3 (Ej:nº 15)
	Czerny	Op. 299 (Ej: Op. 299 nº 33) Op. 740
	A. Jensen	Op. 32 (Por ejemplo, nº 8)
	F. Burgmüller	Op. 105, Op. 109 (Ejemplo: Op. 105, no. 9)
	M. Dvorak	Jazz piano studies (Ejemplo: Book 2, no. 7)
Se procurará trabajar como mínimo un estudio de octavas, sextas o terceras.		
Uno de los estudios se podrá cambiar por una obra contemporánea o de técnicas extendidas		
REPERTORIO CONTRAPUNTÍSTICO	J.S. Bach	Sinfonías
	D. Scarlatti	Sonatas (Por ejemplo,
	Padre Soler	Sonatas

Se trabajará como mínimo una obra de J.S. Bach		
REPERTORIO CLÁSICO	F.J. Haydn	Por ejemplo, Sonata Hob XVI/14
	W.A. Mozart	Por ejemplo, Sonata KV.545
	L.v. Beethoven	Por ejemplo, Sonata Op. 49 nº 1 y Bagatelas (ej: Op. 119 nº 3)
REPERTORIO ROMÁNTICO	F. Chopin	Mazurcas/ Valses
	F. Mendelssohn	Romanzas sin palabras (ej: Op. 38 nº 2)
	R. Schumann	Escenas del bosque, Hojas de Álbum Op. 124
	J. Field	Nocturnos (ej nº 5)
	P. Viardot	
	Jennifer Linn	Arabesque
SIGLO XX	A. Beach	
	I. Albéniz	Seis hojas de Álbum op. 165 (ej: Tango) Suite española (ej. Granada)
	E. Granados	Danzas españolas (ej: nº 10), “Cartas de amor- Valses íntimos”
	O. Esplá	Suite de pequeñas piezas
	J. Turina	Niñerías vol I y II, Danzas gitanas Op.55 (Ej. Nº2 “Danza de la seducción”)
	J. Guridi	Tres piezas breves, Danzas viejas
SIGLO XXI	C. Debussy	Children's Corner (Ej: nº 6)
	E. Satie	Gnossiennes (Ej: Nº1)
	S. Rachmaninoff	Piezas de piano Op. 10 (ej: nº 1 Nocturno)
	Album de Colien	Ejemplo: Pastoral d'automne (Montsalvatge)
	A. Pärt	“Variations for the Healing or Arinushka”
	F. Mompou	Canción y Danza (Ej. Nº1)

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como estrategia metodológica podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer Trimestre (100%)
<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Primer movimiento de la Sonata clásica • 1 obra polifónica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Segundo movimiento de la Sonata clásica • 1 obra romántica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Tercer movimiento de la Sonata clásica • 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

1. La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

2. Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida la totalidad de las obras programadas en el curso
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
4. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
5. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
6. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
7. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
8. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
9. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y las indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
10. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
11. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
12. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	2,6,8
2	2	5,7,8
3	3	11
4	2	3
5	1	1,3
6	2	3
7	2	3
8	4	9

9	1,2	9
10	5	4
11	6	12
12	2	9,10

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a) 70%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a) 30%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10 y se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de **6 piezas** del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos tres piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 3º

Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantea su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocritica necesaria para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.

8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Desarrollo y aplicación de aspectos relacionados con la técnica pianística:

- Conocimiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio a trabajar.
- Utilización progresiva del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.

2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Iniciación al análisis formal y técnico de la obra para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
 - Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
 - Iniciación al estudio de la dinámica según los diferentes estilos.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
 - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces la escritura polifónica.
 - Articulación precisa y distinción de las texturas sonoras en el clasicismo.
 - Interiorización de la frase en la escritura romántica a través del legato cantábil.
 - Iniciación a la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
 - Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.

- Consecución progresiva de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha.
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no realizar cambios no deseados.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo de la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos para mantener la digitación
- Comodidad en la ejecución
- Efectividad para mantener la velocidad adecuada.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:

- La repetición
- La atención y la auto-escucha.
- La asociación

6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

- Preparación previa a la actuación pública:
 - Técnicas de concentración para aprender a abstraerse del entorno
 - Técnicas de relajación y control de la respiración
 - Técnicas de visualización de la partitura
- Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
 - Cuidado del aspecto: ropa, calzado...
 - Entradas y salidas a escena
 - Saludos
 - Mostrar una actitud relajada

- Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril si no se utiliza.
- Corrección en los gestos.
- Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución por fallos de memoria, falta de concentración....
- Realización de un recital público al finalizar el curso con una duración de 15 minutos en el que se interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.
- Preparación progresiva de dicho recital aumentando la duración de las intervenciones públicas hasta alcanzar todo el repertorio a interpretar.

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

ESTUDIOS 3º (Elegir 3)	Heller	Op. 45 y 46 (Por ejemplo. 45 nº 9)
	Jensen	Op. 32
	Czerny	Op. 299, 740
	Clementi	Gradus ad Parnassum (ej nº 5 Tausig)
	Cramer	Estudios
Uno de los estudios podrá ser suprimido si la asignatura de Música de Cámara exige trabajo en la clase individual. Se exigirá un estudio de mecanismo vivace.		
REPERTORIO CONTRAPUNTÍSTICO	J.S. Bach	Sinfonías
	D. Scarlatti	Sonatas (por ejemplo: K9, L413)
	Padre Soler	Sonatas (ej: Nº 84 en Re Mayor)
Se trabajará como mínimo una obra de J.S. Bach		
REPERTORIO CLÁSICO	F.J. Haydn	Sonatas (Por ejemplo, la Hob XVI/51)
	W.A. Mozart	Sonatas (Por ejemplo, KV. 280)
	L.v. Beethoven	Sonata op. 79
REPERTORIO ROMÁNTICO	F. Chopin	Mazurcas, Valses, Preludios
	F. Schubert	Impromptus, Scherzo D. 593 nº 1
	Félix Mendelssohn	Romanzas sin palabras (ej: op.38 nº 6)
	R. Schumann	Romanza Op. 28 no.1
	C. Wieck	Piezas para piano
	M. Bonis	Cinq Piéces pour Piano (Ej: Nº1, “Gai Printemps”)
	Fanny Mendelssohn	Melodía Op.4 Nº2

SIGLO XX	Lili Boulanger	Tres Piezas para Piano - nº2 “D'un Jardin Clair”
	I. Albéniz	Recuerdos de viaje Op.71
	E. Granados	Danzas españolas (ej: nº 5)
	J. Turina	Jardín de niños Op. 63, Danzas gitanas (ej: op. 55 nº 5 Sacromonte)
	C. Debussy	Preludios (por ejemplo, Vol I nº 8)
SIGLO XXI	A. Scriabin	Preludios (Por ejemplo, Preludio Op. 17 nº 3)
	B. Bartók	Danzas rumanas
	E. MacDowell	Op. 51 (ej: nº 4)
	Album de Colien	Segundo bloque
	F. Mompou	Canciones y Danzas 6,7,8
	Album de Colien	Ej: Ricercata (Jesús Rueda)

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer Trimestre (100%)
<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Primer movimiento de la Sonata clásica • obra polifónica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Segundo movimiento de la Sonata clásica • 1 obra romántica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Tercer mov. de la Sonata clásica • 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.

4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y las indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2
6	2	2
7	2	2
8	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2	8,9

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final de la primera y la segunda evaluación será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a) 60%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a) 40%.

La puntuación final del curso se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el/la tutor/a): 60 %
- Recital público de final de curso (evaluado por el tribunal designado): 40%

Como instrumento de evaluación del recital se usarán las siguientes rúbricas, basadas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso:

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 – 10
HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	Postura y control gestual 10% (c. 1A)	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	Ataques y toques 10% (c. 2A)	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	Independencia y pulsación 10% (c. 3A)	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	Pedales 10% (c. 4A)	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	Fraseo y sonoridad 25% (c. 1B, 5B)	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	Estilo 10%	No se aprecian apenas	Se aprecia una intención clara de	Interpreta las obras conforme al estilo	Interpreta las obras conforme al estilo al

	(c.2B)	diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.
	Claridad y fluidez 15% (c.3B)	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	Memoria 10% (c.4B)	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10.

Se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de **6 piezas** del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las dos audiciones públicas programadas.
4. Ofrecer, a final de curso, un recital público de 15 minutos en el que interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.
5. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Para ello, una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación, al igual que el resto de los alumnos de Tercero de Enseñanzas Profesionales y en las mismas condiciones, el alumno realizará un *recital público* que tendrá carácter obligatorio y evaluable. La Comisión de Coordinación Pedagógica establecerá una fecha en el mes de febrero a tal efecto. En caso de que el alumno no participe

en el recital en esas fechas tendrá que esperar a la establecida en junio para el resto de sus compañeros para poder superar la asignatura.

CURSO 4º

Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantea su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocritica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Afianzamiento de aspectos relacionados con la técnica pianística:
 - Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio elegido.
 - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
 -
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Conocimiento de la obra fuera del teclado a través de su análisis formal y técnico para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
- Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.

- Comprensión y aplicación de la dinámica según los diferentes compositores.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
- Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces en el período barroco.
- Articulación precisa y correcta distinción de texturas sonoras en el clasicismo.
- Interiorización de la frase romántica a través de un buen legato y sin la rigidez métrica de épocas anteriores.
- Aplicación de la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado.

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha y la autocrítica
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no introducir cambios.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo y época a que pertenece la obra

- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos
 - Comodidad en la ejecución.
 - Efectividad en relación con la velocidad.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:
- La repetición
 - La atención
 - La asociación
6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:
- Preparación previa a la actuación pública:
 - Técnicas de concentración para abstraerse del entorno
 - Técnicas de relajación y control de la respiración
 - Técnicas de visualización.
 - Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
 - Cuidado del aspecto: ropa, calzado
 - Entradas y salidas a escena
 - Saludos
 - Mostrar una actitud relajada
 - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril al tocar de memoria.
 - Corrección en los gestos.
 - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución del repertorio.

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

ESTUDIOS (3) (Pueden ser 2 si la dificultad del material de Música de Cámara requiere de una dedicación especial en la clase)	M. CLEMENTI	“Gradus ad Parnasum” (como referencia: nº 6)
	J. B. CRAMER	Estudios (como referencia: nº 35)
	C. CZERNY	Op 299 (como referencia: nº 39) Op 365 (como referencia: nº 30) Op 740 (como referencia: nº 50)
	A. JENSEN	Op 32 (excepto 1,5,7,8)
REPERTORIO CONTRAPUNTÍSTICO (Al menos un preludio y fuga de Bach)	J. S. BACH	Clave Bien Temperado Vol I y II (como referencia: Preludio y fuga nº 2 y 5 - Vol 1)
	D. SCARLATTI	Sonatas (como referencia: k11)
	A. SOLER	Sonatas
	J. HAYDN	Sonatas (como referencia: Hob XVI:24)

REPERTORIO CLÁSICO	W. A. MOZART	Sonatas (como referencia: Kv 332) Variaciones
	L v BEETHOVEN	Variaciones WoO 70 Sonatas (excepto op 49 nº 1 y 2 y op 79)
REPERTORIO ROMÁNTICO	F. CHOPIN	Nocturnos, preludios, valses (como referencia: nocturno op 15 nº 3) Mazurkas Op 41 nº 1, Op 17 nº 4, op 33 nº 4
	F. LISZT	Consolaciones
	R. SCHUMANN	Arabesque op 18
	F. SCHUBERT	Impromptu op 90 nº 3. Ungarische Melodie D817
	P. I. TCHAIKOWSKY	Las estaciones op 37ª nº 10
	E. GRIEG	Piezas Líricas op 43, op 54, op 57
REPERTORIO MODERNO	A. DVORAK	Valses op 54 Silhouette Op.8 Humoresque op 101 nº 8
	B. BARTOK	Microkosmos vol. Danzas rumanas Sz 56
	C. CHAMINADE	6 Romanzas sin Palabras op 76 (excepto nº 6)
	C. DEBUSSY	Suite Bergamasque (una pieza) Preludios (Excepto nº 8 Vol I)
	G. FAURE	Romanzas sin palabras op 17 nº 2
	J. TURINA	5 Danzas Gitanas op 84 nº 5 “Seguiriyá” Niñerías Vol 1 Ce que l'on voit sur La Giralda” Cuentos de España Op 20 nº 3 “Miramar”
	E. GRANADOS	Danzas Españolas (excepto 1, 2,5)
	I. ALBÉNIZ	Suite Española “Cataluña” Mallorca Op 202 Hojas de Álbum op 165 “Malagueña”
	F. MOMPOU	Canciones y danzas
	A. GINASTERA	“Danza de la moza donosa”
	O. ESPLÁ	Lírica Española Op 54 vol III “Ritmo de bolero”
	H. EXTREMIANA	“Pequeñas piezas para piano”
	L. BOULANGER	Troix Morceaux (excepto nº2)

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

Primer Trimestre (30%)	Segundo Trimestre (80%)	Tercer Trimestre (100%)
1 estudio	1 estudio	1 estudio
Primer movimiento de la	Segundo movimiento de la	Tercer movimiento de la

Sonata clásica 1 preludio y fuga	Sonata clásica 1 obra romántica	Sonata clásica 1 obra moderna
-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida de la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpretarlas conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como
6. elementos básicos en la interpretación.
7. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
8. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
9. Muestra una correcta técnica de interpretación y de una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar conocimientos adquiridos e indicaciones del profesor, desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
10. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
11. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomiendan.
12. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2

6	2	2.
7	2	2
8	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2.	8,9

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a): 40%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10.

Se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna o contemporánea. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las 2 audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 5º

Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantea su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocritica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Afianzamiento de aspectos relacionados con la técnica pianística:
 - Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio elegido.
 - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
 -
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Conocimiento de la obra fuera del teclado a través de su análisis formal y técnico para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
- Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
- Comprensión y aplicación de la dinámica según los diferentes compositores.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
- Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces en el período barroco.
- Articulación precisa y correcta distinción de texturas sonoras en el clasicismo.
- Interiorización de la frase romántica a través de un buen legato y sin la rigidez métrica de épocas anteriores.
- Aplicación de la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.

3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado.

- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
- Planificación óptima del estudio.
- Fomento de la auto-escucha y la autocrítica
- Desarrollo de la capacidad de concentración
- Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
- Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no introducir cambios.

4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:

- Topografía del teclado
- Características propias de cada dedo
- Mayor o menor separación entre ambas manos
- Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
- Adecuación al estilo y época a que pertenece la obra
- Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos
- Comodidad en la ejecución.
- Efectividad en relación con la velocidad.

5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:
 - La repetición
 - La atención
 - La asociación
6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Preparación previa a la actuación pública:
 - Técnicas de concentración para abstraerse del entorno
 - Técnicas de relajación y control de la respiración
 - Técnicas de visualización.
 - Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
 - Cuidado del aspecto: ropa, calzado
 - Entradas y salidas a escena
 - Saludos
 - Mostrar una actitud relajada
 - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril al tocar de memoria.
 - Corrección en los gestos.
 - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución del repertorio.

Repertorio

Se trabajarán como mínimo **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

ESTUDIOS (3) (Pueden ser 2 si la dificultad del material de Música de Cámara requiere de una dedicación especial en la clase)	M. MOSKOWSKY	Op 72 (como referencia: nº 2)
	F. CHOPIN	Op 10, op 25, "Trois Nouvelles Études" (Método de Moscheles y Fétis)
	J. Ch. KESSLER	Op 20 (como referencia: nº9)
REPERTORIO CONTRAPUNTÍSTICO (Al menos un preludio y fuga de Bach)	J. S. BACH	Clave Bien Temperado Vol 1 y 2 (como referencia: nº 6 y nº 21 vol 1).
	D. SCARLATTI	Sonatas
	A. SOLER	Sonatas
REPERTORIO CLÁSICO	W. A. MOZART	Sonatas, Variaciones (como referencia: Sonata k311)
	L.v. BEETHOVEN	Sonatas y variaciones (como referencia: Sonata Op 10 nº 1).
	J. HAYDN	Sonatas (como referencia: Hob XVI:34)
	F. LISZT	Consolaciones S. 172 nº 3

REPERTORIO ROMÁNTICO	F. CHOPIN	Valses, preludios, nocturnos (como referencia: nocturno op 37 nº 1)
	F. SCHUBERT	Impromptus op 90 (excepto nº 3)
	M. A. WOLOWSKA	Nocturno (SibM)
	M. GLINKA	Variaciones sobre un tema ruso
	MEL BONIS	Impromptu Op.1. Piezas para piano Op.9. L'ange gardien Op.99
REPERTORIO MODERNO	C. DEBUSSY	Preludios (como referencia: vol 2 nº 5) Arabesques La Plus que Lent L. 121 Suite Bergamasque (una pieza)
	I. ALBÉNIZ	Suite Española “Sevilla”
	E. GRANADOS	Danzas Españolas (excepto 1, 2, 5)
	F. MOMPOU	Paisajes
	B. BARTOK	Sonatina
	ANTONIO JOSÉ	Marcha de los soldados de plomo
	J. CAGE	Piano Works
	P. BOULEZ	Douze Notations
	E. NAZARETH	“Faceira”
	L. BERIO	6 encores for piano
	H. KASKI	Yö meren rannalla (Night by the sea) Op.34 nº1

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer trimestre (30%)</i>	<i>Segundo Trimestre (80%)</i>	<i>Tercer Trimestre (100%)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Primer mov. de la Sonata clásica • 1 preludio y fuga 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Segundo mov. de la Sonata clásica • 1 obra romántica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Tercer mov. de la Sonata clásica • 1 obra moderna

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad mostrada con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida de la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y de una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar conocimientos adquiridos e indicaciones del profesor, desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2
6	2	2
7	2	2
8.	4	8
9	1,2	8
10	5	3
11	6	11
12	2	8,9

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Audiciones: (evaluadas por el/la tutor/a): 40%.

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10.

Se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para poder pasar al curso siguiente, el alumno deberá haber superado como mínimo los siguientes criterios de promoción:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios (de diferentes autores), 1 preludio y fuga, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna o contemporánea. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las 2 audiciones públicas programadas.
4. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo del curso en que estén matriculados. Se dará por superada dicha asignatura pendiente una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación mediante una prueba igual, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, a la determinada para la Convocatoria de Septiembre.

CURSO 6º

Objetivos

1. Perfeccionar progresivamente el grado de desarrollo técnico adquirido en cursos anteriores para poder abordar las dificultades específicas que plantea su repertorio.
2. Desarrollar el grado de concentración y el sentido de autoescucha y autocritica necesarias para realizar una interpretación consciente.
3. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado.
4. Analizar la estructura formal y armónica básica, de su propio repertorio.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel.
6. Conocer los criterios interpretativos de las diferentes épocas y estilos.
7. Acostumbrarse a tener un gran respeto por la partitura y captar fielmente su mensaje.
8. Desarrollar hábitos correctos de digitación, teniendo en cuenta la representación gráfica de la partitura, la topografía del teclado y la posición más adecuada de la mano.
9. Desarrollar la técnica del pedal adquiriendo progresivamente las diferentes formas de pedalización según épocas y estilos.
10. Aplicar los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal y rítmica, en obras de dificultad correspondiente a su nivel.
11. Demostrar seguridad y madurez en la interpretación pública.
12. Adquirir un criterio musical propio, con independencia del profesor.

Contenidos

(Los siguientes contenidos se aplicarán de manera progresiva a lo largo del curso en las obras y estudios que conformen el repertorio del alumno)

1. Afianzamiento de aspectos relacionados con la técnica pianística

- Perfeccionamiento de los distintos modos de ataque adecuándolos al repertorio elegido.
 - Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y control de la sonoridad.
2. Interpretación consciente y adecuada del repertorio del curso atendiendo a los siguientes aspectos:

ANÁLISIS:

- Conocimiento de la obra fuera del teclado a través de su análisis formal y técnico para llegar a su total comprensión.

DINÁMICA:

- Realización precisa de las diversas indicaciones referidas a la dinámica.
- Consecución del equilibrio necesario entre los distintos planos sonoros de una obra.
- Comprensión y aplicación de la dinámica según los diferentes compositores.

FRASEO:

- Adecuación del fraseo a los distintos estilos:
 - Claridad en el “portato” y correcta diferenciación de las voces en el período barroco.
 - Articulación precisa y correcta distinción de texturas sonoras en el clasicismo.
 - Interiorización de la frase romántica a través de un buen legato y sin la rigidez métrica de épocas anteriores.
 - Aplicación de la agógica en el fraseo.
- Desarrollo de la cantabilidad en el piano.
- Obtención de una buena calidad de sonido.

PEDALES:

- Profundización en el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de pedales: pedal de “legato”, pedal a tiempo, medio pedal...
- Búsqueda de la pedalización idónea en cada momento adecuándola a la evolución de la escritura pianística.
- Consecución de una mayor autonomía en el uso de los pedales.

AUDICIÓN:

- Audición comparada de distintas versiones de la obra estudiada a cargo de grandes intérpretes analizándolas con sentido crítico.
3. Profundización y desarrollo de los hábitos correctos de estudio para obtener el mejor rendimiento posible en relación con el tiempo empleado.
- Técnicas de preparación muscular previa al estudio.
 - Planificación óptima del estudio.
 - Fomento de la auto-escucha y la autocritica
 - Desarrollo de la capacidad de concentración
 - Trabajo fraccionado de las obras aislando las dificultades para solucionarlas y empezando el trabajo por aquellas tareas que supongan una mayor dificultad o requieran de una mayor dedicación.
 - Aplicación de los conocimientos adquiridos en materia de armonía, análisis... para abordar mejor el estudio de la obra.
 - Revisión periódica del contenido integral de la partitura una vez aprendida y memorizada para asegurarse de no introducir cambios.
4. Adquisición progresiva de autonomía para elegir la digitación adecuada atendiendo a los siguientes criterios:
- Topografía del teclado
 - Características propias de cada dedo
 - Mayor o menor separación entre ambas manos
 - Interrelación con la articulación, el fraseo, la dinámica y el pedal
 - Adecuación al estilo y época a que pertenece la obra
 - Búsqueda de esquemas repetitivos, progresiones, simetrías y paralelismos
 - Comodidad en la ejecución.
 - Efectividad en relación con la velocidad.
5. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria en sus diferentes aspectos, basándose fundamentalmente en:
- La repetición
 - La atención
 - La asociación
6. Interpretación en público del repertorio estudiado a lo largo del curso atendiendo a los siguientes aspectos:
- Preparación previa a la actuación pública:
 - Técnicas de concentración para abstraerse del entorno
 - Técnicas de relajación y control de la respiración
 - Técnicas de visualización.
 - Adquisición del comportamiento adecuado en el escenario:
 - Cuidado del aspecto: ropa, calzado
 - Entradas y salidas a escena
 - Saludos
 - Mostrar una actitud relajada
 - Hacer las comprobaciones necesarias previamente: altura y distancia de la banqueta, posición de la tapa del piano, bajar el atril al tocar de memoria.
 - Corrección en los gestos.
 - Evitar interrupciones o repeticiones durante la ejecución del repertorio.

- Realización de un recital público al finalizar el curso con una duración mínima de 30 minutos en el que se interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.
- Preparación progresiva de dicho recital aumentando la duración de las intervenciones públicas hasta alcanzar todo el repertorio a interpretar.

Repertorio

Se trabajarán un mínimo de **7 piezas** (entre obras y estudios) de dificultad similar al siguiente REPERTORIO ORIENTATIVO:

ESTUDIOS (3) (Pueden ser 2 si la dificultad del material de Música de Cámara requiere de una dedicación especial en la clase)	J. Ch. KESSLER	Op 20 (como referencia nº 9)
	KULLAK	Op 48
	M. MOSKOWSKY	Op 72 (como referencia nº 6)
	F. CHOPIN	Op 10, op 25, "Trois Nouvelles Etudes" (Método de Mocheles y Fétis)
	F. MENDELSSOHN	Op 104
	SAINT SAENS	Estudios para la mano izquierda
	CLEMENTI	Gradus ad Parnassum (como referencia: nº 96)
	MOSCHELES	Op 70 (como referencia: nº 5)
	A. SCRIBBIN	Op 2, op 8, op 42 (como referencia op 2nº 1)
REPERTORIO CONTRAPUNTÍSTICO (Al menos un preludio y fuga de Bach)	J. S. BACH	Preludios y fugas (como referencia: nº 16 vol 1) Suites Francesas
	D. SCARLATTI	Sonatas (como referencia: sonata k1)
REPERTORIO CLÁSICO	J. HAYDN	Sonatas (como referencia: Hob XVI:20)
	W. A. MOZART	Sonatas, variaciones (como referencia: sonata k331)
	L.v. BEETHOVEN	Sonatas (como referencia: op 2 nº 1)
	F. SCHUBERT	Sonatas (como referencia: D557)
REPERTORIO ROMÁNTICO	F. CHOPIN	Nocturnos, Valses, Polonesas (como referencia: nocturno op 9 nº 1, vals op 64 nº2, polonesa op 71 nº 2)
	R. SCHUMANN	Noveletas op 21 "Fantasiestücke op 12" (excepto nº3 y 6)
	WIECK-SCHUMANN	Scherzo Op.14 nº2
	J. BRAHMS	Intermezzi op 117, 118 y 119
	F. LISZT	"Liebestraum" nº 3 "Annees de Pelerinage"
	J. RODRIGO	Cuatro estampas andaluzas
	I. ALBÉNIZ	Suite española (excepto Cataluña, Granada y Sevilla)
	M. FALLA	Cuatro piezas españolas

REPERTORIO MODERNO	E. GRANADOS	Danza española nº3
	E. HALFFTER	Danza de la gitana
	J. TURINA	Mujeres Andaluzas ¿.? Mujeres Españolas op 17 Danzas Fantásticas op 22
	C DEBUSSY	Preludios (como referencia nº 10 libro 1 “La catedral sumergida”).
	B. BARTÓK	Allegro barbaro Sz.49 BB63
	D SHOSTAKOVICH	Preludios Op.34
	G. GERSHWIN	Preludios
	ANTÓNIO JOSÉ	“Danzas burgalesas” “Evocaciones”
	E. LECUONA	“Granada” “Zambra gitana” “Malagueña” “San Francisco el grande” “Ahí viene el chino”.
	E. NAZARETH	“Tango” “Odeón”
	S. GUBAIDULINA	“Inventio “Tocata troncatta”” “Musical Toys”
	A. SCHÖENBERG	6 Kleine Klavierstücke Op 19
	G. LIGETI	Música Ricercata
	C. BERNAOLA	“Pequeña pieza” (Del Álbum de Colien)
	G. CRUMB	“The sepherd’s Noel (de “A Little suite for Christmas”)
	A. LLANAS	Estudio per a la ma esquerra (de Tres estudis)
	J. CAGE	“The perilous night” Sonatas e interludios
	A. KACHATURIAN	Toccata Op.11
	S. PALMGREN	3 Piano Pieces Op.54 Spring Op.27
	L. MADETOJA	Sechs Stücke Op.12

Se trabajará la ejecución técnica de escalas, arpegios y otros contenidos técnicos que el profesorado estime oportuno.

Como *estrategia metodológica* podrá temporalizarse el repertorio a trabajar según la siguiente SECUENCIACIÓN ORIENTATIVA. Cada trimestre se trabajará al menos el porcentaje del repertorio indicado:

<i>Primer Trimestre (30%)</i>	<i>Segundo Trimestre (80%)</i>	<i>Tercer Trimestre (100%)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Primer mov. de la Sonata clásica • 1 obra polifónica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Segundo mov. de la Sonata clásica • 1 obra romántica 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estudio • Tercer mov. de la Sonata clásica • 1 obra moderna/contemporánea

Evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo, valorándose el esfuerzo diario, la capacidad de aprendizaje progresivo del alumnado, el respeto por las indicaciones realizadas por el profesor y su aplicación en el trabajo individual fuera del aula.

Además, a lo largo del curso, se utilizarán también otros procedimientos puntuales de evaluación tales como controles específicos, audiciones internas, audiciones públicas (dos como mínimo a lo largo del curso) y cualquier otra actividad propuesta por el profesor o el Departamento de Tecla. Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de capacidad mostrada con el que el alumno:

1. Interpreta de manera fluida de la totalidad de las obras programadas en el curso.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Demuestra el dominio en la memorización de las obras programadas en el curso.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación y una adecuada capacidad de aprendizaje, teniéndose en cuenta su aptitud para aplicar conocimientos adquiridos e indicaciones del profesor y desarrollando su autonomía en el trabajo personal.
9. Asiste a audiciones y muestra interés por escuchar música de diferentes estilos, culturas y épocas así como por acudir a espectáculos musicales para ir conformando un criterio y opinión sobre lo escuchado.
10. Mantiene la regularidad en el estudio y muestra la dedicación necesaria para realizar las actividades complementarias que se le encomienden.
11. Muestra la capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra ante la situación de tocar en público.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	5,7,8
2	2	4,6,7
3	3	10
4	2	2
5	1	1,2.
6	2	2
7	2	2
8	4	8
9	1,2	8
10	5	3

11	6	11
12	2	8,9

Criterios de calificación

El alumno será calificado trimestralmente.

La puntuación final de la primera y la segunda evaluación será puesta por el tutor/a y se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua: (realizada por el/la tutor/a): 60%
- Audiciones: (valoradas por el/la tutor/a): 40%.

La puntuación final del curso se obtendrá mediante la suma de los siguientes apartados, una vez aplicados los porcentajes de valoración que se especifican a continuación:

- Evaluación continua (realizada por el tutor/a): 60%
- Recital público de final de curso (evaluado por el tribunal designado): 40%

Como instrumento de evaluación de los recitales se usarán las siguientes rúbricas, basadas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso:

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	Postura y control gestual 10% (c. 1A)	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	Ataques y toques 10% (c. 2A)	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	Independencia y pulsación 10% (c. 3A)	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital

	Pedales 10% (c. 4A)	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	Fraseo y sonoridad 25% (c. 1B, 5B)	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	Estilo 10% (c.2B)	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.
	Claridad y fluidez 15% (c.3B)	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	Memoria 10% (c.4B)	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia

La suma de estos apartados se redondeará para la obtención de un número entero comprendido entre 1 y 10 y se considerará aprobado las calificaciones iguales o superiores a 5.

Mínimos exigibles

Para aprobar el curso, el alumno deberá haber superado los siguientes mínimos exigibles:

1. Interpretar con fluidez, y en base a los criterios de evaluación del curso, un mínimo de 6 piezas del repertorio entre las cuales figurarán: 2 estudios, 1 obra contrapuntística, 1 obra clásica, 1 obra romántica y 1 obra moderna o contemporánea. A través de estas obras se comprobará la asimilación de los contenidos del curso.
2. Interpretar de memoria al menos 3 piezas del repertorio.
3. Participar como intérprete en las 2 audiciones públicas programadas.
4. Ofrecer un recital público de al menos 30 minutos en el que se interpretará un programa extraído del repertorio trabajado durante el curso.
5. Alcanzar al menos un 5 en los criterios de calificación de la evaluación.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de piano podrán superarla a lo largo de todo el curso en que estén matriculados. Al finalizar el curso, una vez se hayan cumplido los mínimos exigibles establecidos en la programación, el alumno realizará un *recital público* que tendrá carácter obligatorio y evaluable. En caso de que el alumno no participe en el recital no podrá superar la asignatura. Como en el resto de los casos, la calificación mínima de la evaluación continua y del recital deberá ser 4 para poder efectuar la media ponderada entre ambas pruebas.

METODOLOGÍA

El papel del PROFESOR será el de guía que aporta soluciones concretas a problemas concretos, plantea opciones, orienta y estimula al alumno procurando no imponer criterios preestablecidos.

Los *repertorios* propuestos en cada curso son lo suficientemente abiertos y flexibles como para adaptarlos a las características y necesidades de cada alumno individual tratando de desarrollar sus posibilidades y suplir sus carencias. La secuenciación temporal de dichos repertorios ha quedado señalada en cada curso, a modo orientativo.

Las *clases* estarán encaminadas a resolver dudas y problemas puntuales que al alumno se le hayan ido planteando durante sus horas de estudio, pero también a que el alumno muestre sus puntos de vista y conciba la técnica instrumental en su sentido más profundo, como una "técnica de la interpretación" que rebase el concepto de la pura mecánica de la ejecución y se convierta en la realización de la obra artística, fusionándose e integrándose así en ella el medio y el fin.

La *planificación* óptima del estudio y los pasos para obtener el mayor rendimiento posible han quedado reflejados en el apartado correspondiente de los contenidos de esta programación.

En cuanto a la *evaluación*, debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica, por lo que se llevará a cabo de una forma continua y personalizada, a través de la observación en clase y de cuantos instrumentos tenga el profesor a su alcance: grabaciones, fichas, libreta del alumno.... Asimismo serán de importancia fundamental, como procedimiento de evaluación del alumno, las audiciones tanto públicas como a nivel de departamento tal y como ha quedado reflejado en los criterios de calificación.

Por su parte, el **ALUMNO** deberá participar en este proceso a través de la autoevaluación y coevaluación, impulsando así su autonomía y su implicación responsable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

1. PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que superen el 25% de faltas durante el curso, hecho que imposibilitará la valoración del rendimiento del alumnado mediante la evaluación continua, podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del centro según la ORDEN EDU/1118/2008, de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

Dicha prueba la realizará el profesor de la asignatura en el mes de Junio y deberá ser solicitada por escrito en la segunda quincena de mayo a la jefatura de estudios. Se informará al profesor de la asignatura y al profesor tutor. En el caso de los alumnos de 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales, el alumno deberá realizar además un recital público en las mismas condiciones y con las mismas características que sus compañeros de curso.

Mediante la prueba sustitutoria de evaluación el alumno deberá demostrar haber superado los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos para su curso.

Curso 1º

3. Estructura de la prueba

➤ Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 1ºEP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

➤ Interpretación técnica: El alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

4. Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa mínimo obligatorio, con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 2º

5. Estructura de la prueba

➤ Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 2º EP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos tres piezas de memoria*.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

➤ Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos. El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

6. Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 3º

Estructura de la prueba

Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 3º EP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60 % de la nota final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación del recital.

Recital público: el alumno realizará un recital con una duración de 15 minutos con obras de diferentes estilos extraídas del repertorio presentado. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido a tal efecto constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

Como instrumento de evaluación del recital de 3ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

Criterios de evaluación

Se valorará el grado de *capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Como instrumento de evaluación del recital de 3ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación

Mínimos exigibles

- Presentar ante el/la tutor/a el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

- Participar en un recital público con una duración de 15 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

Curso 4º

Estructura de la prueba

Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 4º EP: 2 estudios, 1 contrapuntística, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Mínimos exigibles

Presentar el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 5º

Estructura de la prueba

Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio

a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 5º EP: 2 estudios, 1 barroca, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria. Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
6. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
7. Muestra una correcta técnica de interpretación.

Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Mínimos exigibles

Presentar el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 6º

Estructura de la prueba

Interpretación del repertorio: el alumno interpretará ante el/la tutor/a las obras que se considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. El número de obras del repertorio a presentar y el nivel de las mismas deberá ajustarse a los mínimos exigibles establecidos en la programación de este curso: **6 piezas** de dificultad similar al repertorio orientativo de 6º EP: 2 estudios, 1 obra barroca, 1 clásica, 1 romántica, 1 moderna. Se presentarán *al menos 3 piezas de memoria*.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60 % de la nota final y siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación del

recital.

Recital público: el alumno realizará un recital con una duración mínima de 30 minutos con obras de diferentes estilos extraídas del repertorio presentado. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido a tal efecto, y constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

Como instrumento de evaluación del recital de 6ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

Criterios de evaluación

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Como instrumento de evaluación del recital de 6ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

Mínimos exigibles

Presentar ante el/la tutor/a el programa mínimo obligatorio con el que se comprobará la asimilación de los contenidos del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Participar en un recital público con una duración mínima de 30 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

2. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que suspendan en la convocatoria de junio podrán superar el curso en la convocatoria de septiembre siempre que, a través de una prueba, demuestren las capacidades mínimas para poder promocionar al curso siguiente. Dicha prueba será realizada y calificada por el tutor excepto en los casos de 3º y 6º donde el alumno, además, tendrá que realizar un recital público en las mismas condiciones y con las mismas características que el resto de sus compañeros.

Curso 1º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.
La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.
- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Adopta una correcta posición corporal.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 2º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.
La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 3º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60 % de la nota final y siendo preciso una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación del recital.

- *Interpretación de un recital público* de 15 minutos integrado por las obras presentadas como repertorio. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido para tal efecto, y constituirá el 40% de la calificación final, siendo preciso una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.
- Como instrumento de evaluación del recital de 3ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

• **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Como instrumento de evaluación del recital de 3ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

Mínimos exigibles

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5Participar en un recital público con una duración de 15 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

Curso 4º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 5º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se

entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.
La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno realizará los ejercicios técnicos propuestos.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarla.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

- **Criterios de calificación**

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

- **Mínimos exigibles**

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Curso 6º

- **Estructura de la prueba**

Esta prueba constará de:

- Interpretación del repertorio: el alumno interpretará las obras que el/la profesor/a considere oportuno elegidas de entre las que presente como repertorio. Dicho repertorio estará formado por todas las obras y/o estudios que no hubieran sido superados en la convocatoria de Junio. El tutor/a dejará constancia de las mismas en el informe de suspenso que se entrega al alumno tras la convocatoria ordinaria.

La prueba estará abierta al público y se grabará en vídeo.

- Interpretación técnica: el alumno tocará una *escala y arpegio* correspondiente en dificultad con lo establecido en esta programación.

El/la profesor/a se reserva el derecho a detener la interpretación

del repertorio en cualquier momento, así como a escuchar o no íntegramente el programa exigido en esta convocatoria.

Esta prueba se calificará de 1 a 10 puntos, constituyendo el 60% de la calificación final y siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida en el recital.

- *Interpretación de un recital público* de al menos 30 minutos integrado por las obras presentadas como repertorio. Las piezas del recital serán elegidas de la misma manera que las de los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua. Este recital será calificado por el tribunal constituido a tal efecto, y constituirá el 40% de la calificación final, siendo precisa una calificación mínima de 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación obtenida con el tutor.

Como instrumento de evaluación del recital de 6ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

- **Criterios de evaluación**

Se valorará el *grado de capacidad* con que el alumno:

1. Interpreta de forma fluida la totalidad de las obras presentadas.
2. Analiza el estilo de las obras y las interpreta conforme al mismo.
3. Muestra dominio en la memorización de las obras presentadas.
4. Obtiene una buena calidad sonora a través de la autoescucha.
5. Mantiene la precisión en el pulso y la claridad métrica como elementos básicos en la interpretación.
6. Consigue el adecuado control dinámico que cada situación requiere.
7. Consigue un balance correcto en la dinámica de las voces.
8. Muestra una correcta técnica de interpretación.

Criterios de calificación

Cada estudio u obra interpretados serán valorados numéricamente en base a los criterios de evaluación reflejados anteriormente realizándose una media aritmética para obtener la calificación final, que será expresada de forma numérica del 1 al 10.

Como instrumento de evaluación del recital de 6ºEP se usará una rúbrica basada en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso. Dicha rúbrica puede consultarse en el apartado AUDICIONES y RECITALES de esta programación.

Mínimos exigibles

Presentar el programa indicado por su tutor/a con el que se comprobará la asimilación de los contenidos no superados del curso, interpretarlo con fluidez y en base a los criterios de evaluación del curso y obtener una calificación final igual o superior a 5.

Participar en un recital público con una duración mínima de 30 minutos y siguiendo los requisitos expuestos anteriormente.

AUDICIONES Y RECITALES

El departamento organizará como mínimo dos **Audiciones Públicas** durante el curso de carácter obligatorio y evaluable para todos los alumnos. Las fechas se sujetarán a las disponibilidades de ocupación de los espacios habilitados a tal fin, aunque se procurará celebrar una entre los meses de febrero/marzo y otra en mayo.

- Las audiciones públicas servirán para que los alumnos vayan acostumbrándose al hecho de tocar solos ante el público, sin el único respaldo de profesores y compañeros.
- En una de las audiciones los alumnos serán agrupados por cursos y contarán con la asistencia de todos los profesores del departamento que imparten dichos cursos, quienes posteriormente se reunirán para hacer una valoración de las mismas. La otra será organizada por cada tutor/a con sus alumnos para dar a conocer todo su trabajo de aula y permitir que alumnos de diversos niveles se escuchen entre sí.
- Las audiciones serán evaluadas por el/la tutor/a constituyendo el porcentaje de la calificación final que ha quedado especificado en la programación de cada curso.

Los profesores que lo deseen podrán organizar en colaboración con otros compañeros del departamento **Audiciones de Carácter Interno** en las que se podrán valorar las interpretaciones del alumno aunque sin emitir una calificación determinada.

A final de curso, los alumnos de 4º de las Enseñanzas elementales que vayan a presentarse a las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales participarán en un **Recital Especial** organizado por el departamento.

- Cada alumno interpretará un repertorio con una duración mínima de 10 minutos.
- Esta actividad no será evaluable sino que constituirá una oportunidad para que estos alumnos puedan tocar en público las obras que luego habrán de presentar en sus respectivas pruebas de acceso.

Los alumnos de 3º y 6º de las Enseñanzas Profesionales participarán además en un **recital público** a final de curso.

Dicho recital tendrá carácter obligatorio y evaluable. Ningún alumno de estos cursos podrá obtener una calificación positiva en la evaluación del curso si no participa en dicho recital. Los alumnos que se presenten en la convocatoria de septiembre deberán realizar este recital en las mismas condiciones que los alumnos evaluados en la convocatoria ordinaria de junio y en las fechas que establezca la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Cada alumno interpretará un repertorio con una duración mínima de 15 minutos, en el caso de 3º, y 30 minutos, en el caso de 6º. Dicho repertorio será elegido por el propio alumno bajo la supervisión de su tutor/a comprendiendo al menos tres obras de estilos diferentes. La inclusión de los estudios será optativa y las obras de gran formato (tipo sonata o suite) podrán ser reducidas en el número de sus movimientos, así como evitar repeticiones, etc. Para completar un concierto entero podrá repartirse el recital entre dos o más alumnos de la misma o distintas especialidades instrumentales, siempre que no

suponga una rebaja en el minutaje de participación individual.

Esta prueba-recital será evaluada por un tribunal formado por el/la tutor/a del alumno y otros tres profesores de la especialidad, o del Departamento si no hubiera de la misma especialidad, nombrados por la CCP a propuesta del mismo.

Como instrumento de evaluación de los recitales de 3º y 6º EP se usarán las siguientes rúbricas, basadas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso:

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	Postura y control gestual 10% (c. 1A)	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	Ataques y toques 10% (c. 2A)	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	Independencia y pulsación 10% (c. 3A)	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	Pedales 10% (c. 4A)	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas sucedades. No siempre demuestra concentración	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.

		suficiente autoescucha.	en su autoescucha.		
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	Fraseo y sonoridad 25% (c. 1B, 5B)	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	Estilo 10% (c.2B)	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.
	Claridad y fluidez 15% (c.3B)	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	Memoria 10% (c.4B)	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia

La calificación del recital supondrá el 40% de la nota final del curso al que se sumará el 60% obtenido en la evaluación continua calificada por el/la tutor/a. Para que pueda efectuarse esa suma será requisito imprescindible que el alumno saque al menos un 4, tanto en la evaluación continua como en el recital.

El recital se realizará en las últimas semanas del curso. La CCP decidirá las fechas reservando el auditorio para la celebración del mismo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento y el aula se fomentarán todas aquellas actividades que complementen la formación de los alumnos:

- Con independencia de la participación en las audiciones programadas en el departamento, los alumnos participarán también en aquellas actividades organizadas por el Departamento de Actividades extraescolares y complementarias siempre que se solicite dicha colaboración y esta sea posible.
- Se estimulará a los alumnos para que escuchen música en directo, aprovechando aquellos conciertos programados en el propio Conservatorio, los organizados por la Sociedad Filarmónica de la ciudad, los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Burgos o cuantas oportunidades se presenten dentro de la oferta cultural de la ciudad.
- Existen varias propuestas de actividades pendientes de desarrollo durante el curso:
 - Curso de piano impartido por Adolf Pla (Profesor de piano y música de cámara en la ESMUC).
 - Curso de formación del profesorado en metodología Kodaly impartido por Xabier Urtasun (pianista, organista y profesor especializado en metodología Kodaly).
 - Concierto de piano en el auditorio del centro. Pianista: Rubén Lorenzo.
 - Participación en el Pianocyl, que este curso tendrá su sede en Palencia.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Los libros y métodos que se utilizarán en cada uno de los cursos han quedado especificados anteriormente. Todos ellos se encuentran o bien en los fondos de la biblioteca del Centro o bien forman parte de la biblioteca personal de los profesores del departamento y se encuentran disponibles en las aulas. Se espera seguir adquiriendo nuevo material para el departamento en función del presupuesto que se destine al mismo.
- En la medida de lo posible, todas las aulas donde se imparten clases individuales dispondrán de un piano de cola.
- Se procurará que en las aulas en las que se imparten las clases colectivas dispongan de dos pianos, pizarra, mesas y sillas adicionales para poder realizar las actividades programadas.
- Todas las aulas disponen también de un equipo de música para poder grabar y reproducir.
- Asimismo las aulas disponen de sistema Wi-fi para poder utilizar Internet con fines didácticos tanto en las clases individuales como colectivas:
 - Escuchar y ver distintas interpretaciones de una obra determinada.

- Acceso a vídeos con valiosas interpretaciones históricas de grandes maestros que, de otro modo, sería muy difícil o imposible de conseguir.
 - Visitar blogs de música con artículos y entradas que se consideren interesantes para completar la formación de los alumnos.
 - Visionado de fragmentos seleccionados de películas sobre la vida de algunos músicos.
 - Acceso inmediato a datos interesantes sobre compositores, intérpretes, estilos, etc.
 - Ejercicios de reconocimiento de instrumentos
 - Ejercicios de reconocimientos de acordes.
 - Ejercicios rítmicos.
 - Obtención de información detallada sobre cursos, actividades extraescolares, concursos y cualquier otro tipo de actividades que puedan resultar de interés para el alumno.
 - Búsqueda de partituras. Acceso inmediato a partituras en formato electrónico libres de derechos de autor o de edición.
- Aquellos alumnos principiantes que aún no dispongan de piano propio donde poder practicar podrán hacer uso de las cabinas de estudio del Conservatorio siguiendo las normas de utilización determinadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Consejo Escolar del Centro.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencion769n_a_la_diversidad.pdf

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_leitura.pdf

PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:
 - a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.
 - b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que

establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CURSO 2º

El alumno deberá presentar 10 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo, tres de las cuales deberán ser incluidas de manera obligatoria por todos los aspirantes según queda reflejado a continuación.

THOMPSON: Libro de primer grado, 2^a parte: piezas nº 26, 44, 46 y 50.

Libro de segundo grado: páginas 4, 6, 9, 10, 14, 26, 32, 38, 82.

CAROL BARRAT: Piano Starters (Volumen III): piezas 8, 13, 14 y 15.

A. NIKOLAEV: Escuela rusa 1B: 100, 116, 119, 122, 127, 129, 134, 138, 140, 141, 142, 143, 153, 165.

A. GARCIA ABRIL: Cuadernos de Adriana Vol. 1. (desde la pieza 5)

D. KABALEWSKY: Op. 27 nº 2 y 4.

M. AARON: Método moderno de piano (Vol I.): piezas nº 46, 55, 56, 57, 58 y 59.

R. SCHUMANN: "Álbum de la juventud" Op. 68: nº 1 y 5

ITURRIAGA, DÍAZ Y FERNÁNDEZ: "Mi primer libro de piano":

"La tarara"

"Conversación"

"Rondó" de Rameau

"Gavota" de Telemann

"El gato Pirulí"

"Tarde de Otoño"

"Día de fiesta"

"Vals de primavera"

"Me siento muy feliz"

W. GILLOK. Accent on Gillok vol 1 y 2

M. MIER. Just Imagine Book 2

CHEE-HWA TAN. "Through the windowpane"

OBRAS OBLIGATORIAS A INCLUIR EN EL REPERTORIO:

"Tres Hojitas madre" (Z. Nomar)

"Monkey on a carousel" (Martha Mier)

"The Swing" (Chee Hwa Tan)

TODOS LOS ASPIRANTES DEBERÁN INCLUIR ESTAS TRES OBRAS DENTRO DE LAS DIEZ PRESENTADAS. SI NO PUDIERAN LOCALIZARLAS, EN CORSERJERÍA SE LES PODRÁN FACILITAR.

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas de entre las 10 presentadas: una elegida por él y otras dos elegidas por el tribunal. AL MENOS UNA DE LAS PIEZAS DEBERÁ INTERPRETARSE DE MEMORIA.
- El tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres obras seleccionadas, la interpretación de otras obras del repertorio presentado.
- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como una copia de todas las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- **BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS**
 - 1A.-Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.
 - 2A.-Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.
 - 3A.-Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.
- **BLOQUE B: INTERPRETACIÓN**
 - 1B.-Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter).
 - 2B.-Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.
 - 3B.-Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La prueba de interpretación será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

Para superar la prueba es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5.

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4,9	5 – 6,9	7- 8,9	9 - 10
HABILIDADES TÉCNICAS 40%	1A. Postura y control gestual 15%	Su postura no es adecuada, lo que influye negativamente en su interpretación. Gestualidad descontrolada que no se corresponde con los pasajes técnico-expresivos que interpreta.	Presenta algunas tensiones corporales en pasajes de cierta dificultad. Controla su postura, pero se perciben tensiones prescindibles en la interpretación. Existen pasajes descontrolados e imprecisos.	Adopta una correcta posición del cuerpo ante el piano mostrando en general una correcta coordinación de movimientos en la interpretación aunque hay falta de dominio gestual en ciertos pasajes.	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación. Demuestra seguridad y solvencia técnica en los pasajes complicados.

INTERPRETACIÓN 60%	2A. Uso de ataques 10%	No realiza los distintos tipos de ataques con la suficiente variedad por lo que su interpretación resulta plana. No se aprecia diferenciación de ataques en la interpretación.	Realiza los distintos tipos de ataques de manera aceptable ya que su gama no es muy amplia, enriqueciendo la interpretación de forma suficiente.	Muestra un correcto control en la ejecución de los distintos tipos de ataques demostrando variedad y color en la interpretación.	Muestra un control destacable en la ejecución de los distintos tipos de ataques. Demuestra gran variedad y color en la interpretación. Relaciona los modos de ataque con las necesidades de la pieza, y muestra solvencia en su ejecución.
	3A. Independencia y pulsación 15%	No muestra independencia de dedos ni de manos. La pulsación está descontrolada.	Posee un nivel aceptable de independencia en dedos y manos, manifestando falta de control en la pulsación.	Muestra casi siempre una adecuada independencia digital y control en la pulsación, siendo ésta inestable en pasajes de dificultad justificada.	Muestra una adecuada independencia de dedos y manos y buen control en la pulsación.
	1B. Elementos expresivos de la partitura 25%	No realiza las indicaciones de dinámica, agógica, carácter, articulación, fraseo y carácter de la partitura. Su interpretación es plana.	Las indicaciones de dinámica, agógica, carácter, articulación y fraseo se perciben de manera aceptable, aunque falta claridad en la articulación del fraseo.	Respeta casi todas las indicaciones dinámicas y agógicas en la organización de las frases. Algun elemento (dinámico o agógico) no está bien resuelto.	Respeta todos los elementos expresivos (dinámicos y agógicos) aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2B. Claridad rítmica y fluidez 25%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior o superior a la aconsejada. Tiene dificultades en la continuidad y precisión rítmica, pero puede retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, con la velocidad y agilidad correcta. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3B. Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Se aprecia inseguridad en la memoria produciéndose pequeños fallos aunque es capaz de llegar al final con un nivel aceptable en la interpretación.	Es capaz de tocar de memoria con solvencia y de principio a fin a pesar de los contratiempos ocasionados por aspectos tales como falta de concentración, nervios, etc.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia

CURSO 3º

El alumno deberá presentar 7 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo, y repartidas de la siguiente manera: 3 estudios, 1 obra barroca, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea.

ESTUDIOS:

- A. LOESCHORN: Estudios infantiles
F. BURGMÜLLER: Estudios Op.100

H. LEMOINE: Estudios Op.37
HERVE-POULLIARD: 101 primeros estudios
REPERTORIO BARROCO:
J. S. BACH: Álbum de Ana Magdalena
Pequeños preludios

REPERTORIO CLÁSICO:
W.A. MOZART: Minuetos
BEETHOVEN: Sonatinas

REPERTORIO ROMÁNTICO:
F. SCHUBERT: Danzas para piano. Vol. 1 y 2 (Wiener Urtext Edition)
Trío en Do M
R. SCHUMANN: "Album de la juventud" Op.68 (nº 1, 2, 3, 5)

REPERTORIO MODERNO:
D. KABALEWSKY: Piezas fáciles Op. 27
Piezas infantiles Op. 39
B. BÀRTOK: Mikrokosmos. Vol. 1 y 2
Danzas populares rumanas
"Escuela de piano"
"Para los Niños"
E. SATIE: Grimaces (Universal Edition)
D. SHOSTAKOVICH: 6 piezas infantiles
M. OLTRÁ: Balletó
P. HINDEMITH: Piezas infantiles
S. PROKOFIEF: 20 Piezas fáciles Op. 65
Z. KÓDALY: Danzas para niños
J. IBERT: Pequeña Suite
KHACHATURIAN: Piezas para niños
J. RODRIGO: Álbum de Cecilia
A. Gª. ABRIL: Cuadernos de Adriana Vol. 2
F. PLANTADA: Colección cinco bailables
J. COMELLAS: Suite de homenajes
C. NORTON: "Microjazz for starters" (Ed. Bossey & Hawkes)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno) y dos obras o estudios elegidos por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. AL MENOS UNA DE LAS PIEZAS DEBERÁ INTERPRETARSE DE MEMORIA.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS

- 1A. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.
- 2A. Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.

- 3A. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.
 4A. Usa adecuadamente el pedal de resonancia.

- **BLOQUE B: INTERPRETACIÓN**

- 1B. Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.
 2B. Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.
 3B. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
 4B. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La prueba de interpretación será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

Para superar la prueba es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5.

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8,9	9 - 10
DESTREZA TÉCNICA 40%)	1A Independencia y pulsación 15%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	2A Postura y control gestual 5%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Adopta una buena posición del cuerpo ante el piano, con ligeras tensiones. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	3 A Ataques y toques 15%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	4 A Pedales 5%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no	Realiza la pedalización propuesta de manera aceptable presentando ciertas imprecisiones. No	Su uso de los pedales es, por lo general, claro, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de	Utiliza los pedales de manera correcta y precisa generando buena calidad sonora en la interpretación y demuestra autoescucha

		demuestra suficiente autoescucha	siempre demuestra concentración en su autoescucha.	corregir demostrando autoescucha.	en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 20%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 20%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Tiene dificultades en la continuidad y precisión rítmica, pero puede retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Tiene fallos de memoria, se muestra inseguro, pero llega al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los tipos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, (utilizando adecuadamente el pedal y tipos de ataque.) Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.

CURSO 4º

El alumno deberá presentar 7 piezas escogidas de los métodos propuestos en este listado orientativo, y repartidas de la siguiente manera: 3 estudios, 1 obra barroca, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea.

ESTUDIOS:

F. BURGMÜLLER: Estudios Op.100

H. LEMOINE: Estudios Op. 37

BERTINI: Estudios Op.100

KHOLER: Estudios muy fáciles Op. 151

DUVERNOY: Op. 176. Escuela preliminar
S. HELLER: Op. 47
C. CZERNY: Op. 139 (100 Estudios)
Op. 299

REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Álbum de Ana Magdalena
Pequeños preludios
Invenciones a 2 voces
G. F. HAENDEL: "Introducción a las obras para Tecla".

REPERTORIO CLÁSICO:

F. J. HAYDN: Sonatinas
F. J. HAYDN: "Cuadernos para el piano". Volumen V. (Antonio Baciero)
M. CLEMENTI: Sonatinas Op. 36 Nº 1, 2 y 3.
D. STEIBELT: Sonatina en Do M.
W. MOZART: Álbum de 20 piezas fáciles para piano
L. VAN BEETHOVEN: Sonatinas.

REPERTORIO ROMÁNTICO:

F. SCHUBERT: Danzas para piano Vol. I y II (Wiener Urtext Edition)
R. SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68
P. I. TCHAIKOWSKY: Álbum de la juventud Op. 39

REPERTORIO MODERNO:

D. KABALEWSKY: Piezas fáciles Op. 27
E. SATIE: 5 Grimaces (Universal Edition)
D. SHOSTAKOVICH: 6 piezas infantiles
P. HINDEMITH: Piezas infantiles
S. PROKOFIEF: 20 Piezas fáciles Op. 65
Z. KÓDALY: Danzas para niños
J. IBERT: Pequeña Suite
KHACHATURIAN: Piezas para niños
J. RODRIGO: Álbum de Cecilia
A. Gª. ABRIL: Cuadernos de Adriana Vol. 3 (Ed. Real Musical)
F. PLANTADA: Colección cinco bailables
J. COMELLAS: Suite de homenajes
Maestros del S. XX: "20 piezas para jóvenes pianistas" (Ed. Universal)
"18 piezas para jóvenes pianistas" (Ed. Universal)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno) y dos obras o estudios elegidos por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS
 - 1A. Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.
 - 2A. Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.
 - 3A. Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.
 - 4A. Usa adecuadamente el pedal de resonancia.
- BLOQUE B: INTERPRETACIÓN
 - 1B. Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.
 - 2B. Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.
 - 3B. Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
 - 4B. Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La prueba de interpretación será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

Para superar la prueba es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5.

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4,9	5 – 6,9	7- 8,9	9 - 10
DESTREZA TÉCNICA 40%)	1A Independencia y pulsación 15%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	2A Postura y control gestual 5%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Adopta una buena posición del cuerpo ante el piano, con ligeras tensiones. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	3 A Ataques y toques 15%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.

	4 A Pedales 5%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha	Realiza la pedalización propuesta de manera aceptable presentando ciertas imprecisiones. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, claro, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales de manera correcta y precisa generando buena calidad sonora en la interpretación y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 20%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 20%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Tiene dificultades en la continuidad y precisión rítmica, pero puede retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Tiene fallos de memoria, se muestra inseguro, pero llega al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los tipos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, (utilizando adecuadamente el pedal y tipos de ataque.) Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte para todas las especialidades: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte para todas las especialidades, exceptuando canto, ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO

El aspirante presentará 5 obras, entre las cuales figurarán 1 estudio, 1 invención de Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea proponiéndose el siguiente listado orientativo:

ESTUDIOS:

BERTINI: Estudios Op.32- nº 34, 39, 40, 46, 47, 48.

CRAMER: Estudios Vol I: n° 1, 2, 6, 9, 20.

CZERNY: Estudios Op. 636- n° 6 7 10 12 13 18 20

Estudios Op. 299- n° 5 6 7 8 14 19

HEILIER: Estudios Op. 45- n° 1 22 23

Estudios Op. 45- n° 1, 22, 23

REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Invenciones a dos voces

REPERTORIO CLÁSICO:

HAYDN: Sonatas

CLEMENTI: Sonatinas op.36- nº 4, 5, 6.

Sonatinas op.37- nº 1, 2.

Sonatinas op.38- nº 1

DIABELLI: Sonatinas op.151- nº 1

Sonatinas op.168- nº 2, 3.

BEETHOVEN: Sonata op.49 nº2

REINECKE: Sonatina en la m op.98/2

KUHLAU: Sonatinas op.20

Sonatinas op.55

Sonatinas op.88

REPERTORIO ROMÁNTICO:

SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68: (nº 12, 13, 22, 28, 30 y 32)

Kinder sonate op.118 A, nº1

Tres sonatas para la juventud op.118

Einsance blumen op.82 nº3

Rondoletto nº4

GRIEG: Piezas líricas Op. 12- nº 2, 3, 4, 8.

Piezas líricas Op. 38- nº 2, 6.

GADE: Elegie op.19 nº1

Canzonetta op.19 nº3

MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras nº 2, 37, 46

Kinderstücke op.72 nº2

REPERTORIO MODERNO:

ALBÉNIZ: Seis pequeños valses op.25 (vals en Mib)

“Il mio primo Albéniz”

CASELLA: 11 piezas infantiles (“Galop”)

BARTOK: "For children" nº 21, 38, 39, 40.

Mikrokosmos nº 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115 y 120 (vol IV)

Danza del pandero (maestros del S.XX)

HINDEMITH: Musikstuck- man zeigt neu ankommen

Leuten die stadt nº3(Wir bauen eine stadt)

PROKOFIEF: Música para niños Op. 65- nº 6, 7, 11.

DEBUSSY: Children's corner ("The little shepherd")

GINASTERA: Milonga

GRANADOS: Bocetos nº 2, 3.

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- **BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS**

1A Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.

2A Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.

3A Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.

4A Usa adecuadamente los pedales.

- **BLOQUE B: INTERPRETACIÓN**

1B Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.

2B Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.

3B Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

4B Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.

- **BLOQUE C: REPENTIZACIÓN**

1C Muestra respeto por todas las indicaciones de la partitura.

2C Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando capacidad de previsión y continuidad en la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

La prueba de lectura a vista será calificada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios 1 C y 2C. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7 – 8.9	9 – 10
REPENTIZACIÓN	Respeto al texto 50% (c. 1C)	No respeta prácticamente ninguna de las indicaciones expresivas de la partitura. Comete errores constantes de lectura rítmica y melódica.	Su interpretación es poco expresiva, aunque demuestra una idea general del fraseo. Comete algunos errores de lectura melódica, pero mantiene la idea rítmica intacta.	Respeta la mayoría de las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica con errores justificados por alguna dificultad concreta.	Respeto con coherencia las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica sin cometer errores, o errores muy leves.
	Fluidez y continuidad 50% (c. 2C)	Interpreta la pieza a una velocidad distinta de la indicada, con numerosas imprecisiones rítmicas y sin mantener un	Interpreta la pieza con una velocidad distinta a la indicada, pero mantiene un pulso constante y aunque comete varios errores,	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada manteniendo un pulso estable, con ligeras imprecisiones. Demuestra previsión	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada, manteniendo un pulso estable. Demuestra previsión para no comprometer la

		pulso constante. Detiene la interpretación sin recuperar el discurso.	es capaz de continuar el discurso musical.	para mantener la continuidad del discurso musical.	continuidad del discurso musical.
--	--	---	--	--	-----------------------------------

La prueba de interpretación del repertorio será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	1 A Postura y control gestual 10%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	2 A Ataques y toques 10%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	3 A Independencia y pulsación 10%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	4 A Pedales 10%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.

DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 25%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 15%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.

PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales y profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira,

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental o canto que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CURSO 2º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 obra de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

ESTUDIOS:

J. B. CRAMER: Nº: 3, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 24, 27, 28, 33, 34.

C. CZERNY Op 299: Nº:9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 25, 27, 30, 32, 38.

S. HELLER: Op. 45: Nº 11, 14, 17, 18, 19, 21
Op. 46: Nº 16, 17, 19, 23.

F. BURGMÜLLER Op.105

REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Invenciones a 2 voces (Excepto nº 1BWV 772 y nº 8 BWV 779) Invenciones a 3 voces (Sinfonías): (Nº1 BWV.787, Nº5 BWV.791, Nº6 BWV.792 y Nº8 BWV.794)

REPERTORIO CLÁSICO:

BEETHOVEN: Sonatinas, excepto Nº 5 y Nº 6

A. DIABELLI: Sonatinas Op. 151 nº 2, 3 y 4 y Op. 168: Nº 4, 5, 6 y 7

F. DUSSEK: Sonatina Op. 20 Nº6

F. J. HAYDN: Sonatinas H. V. 34, H. V. 35, H. V. 56, H. V. 70, H. V. 72, H. V. 75

F. KUHLAU: Sonatinas Op. 59 Nº 1, 2 y 3.

W. A. MOZART: Seis Sonatinas Vienesas.

REPERTORIO ROMÁNTICO:

E. GRIEG: "Piezas Líricas": Op.12 (Excepto Nº 2, 3, 4, 8) Op 38 nº7, Op.62 Nº 2, Op.71 Nº 2, Op.71 Nº 7.

"Cuadros Poéticos": Op.3 Nº 1

F. MENDELSSOHN: Romanzas sin Palabras: Op 19 nº 4, Op 30 nº 6, Op 102 nº3, Op 102 nº6

R. SCHUMANN: Escenas de Niños Op. 15
Hojas de Álbum Op.124: Nº 1, 2, 11 y 15.

REPERTORIO MODERNO:

B. BARTOK: Danzas Rumanas Sz56 Nº 5-6
E. GRANADOS: Seis Estudios Expresivos: Nº 1-3
Cartas de Amor (Completas)
Valses Íntimos Op. 44
J. TURINA: Jardín de Niños Op.63 Nº 1- 5
I. ALBÉNIZ: Hojas de Álbum Op.165: "Preludio", "Capricho Catalán"
En la Playa (de "Recuerdos de Viaje")
P. DONOSTI: Preludios Vascos: Nº 6 (Dolor), Nº 8 (Canción del Pastor)
J. GURIDI: Ocho Apuntes: Nº 2 (Canción Vasca), Nº 5 (Romanza)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.
- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.
- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- **BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS**
 - 1A Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.
 - 2A Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.
 - 3A Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.
 - 4A Usa adecuadamente los pedales.
- **BLOQUE B: INTERPRETACIÓN**
 - 1B Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.
 - 2B Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.
 - 3B Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
 - 4B Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
- **BLOQUE C: REPENTIZACIÓN**
 - 1C Muestra respeto por todas las indicaciones de la partitura.
 - 2C Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando capacidad de previsión y continuidad en la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

La prueba de lectura a vista será calificada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios 1 C y 2C. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

REPENTIZACIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
50% (c. 1C)	Respeto al texto 50% (c. 1C)	No respeta prácticamente ninguna de las indicaciones expresivas de la partitura. Comete errores constantes de lectura rítmica y melódica.	Su interpretación es poco expresiva, aunque demuestra una idea general del fraseo. Comete algunos errores de lectura melódica, pero mantiene la idea rítmica intacta.	Respeta la mayoría de las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica con errores justificados por alguna dificultad concreta.	Respeto con coherencia las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica sin cometer errores, o errores muy leves.
	Fluidez y continuidad 50% (c. 2C)	Interpreta la pieza a una velocidad distinta de la indicada, con numerosas imprecisiones rítmicas y sin mantener un pulso constante. Detiene la interpretación sin recuperar el discurso.	Interpreta la pieza con una velocidad distinta a la indicada, pero mantiene un pulso constante y aunque comete varios errores, es capaz de continuar el discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada manteniendo un pulso estable, con ligeras imprecisiones. Demuestra previsión para mantener la continuidad del discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada, manteniendo un pulso estable. Demuestra previsión para no comprometer la continuidad del discurso musical.

La prueba de interpretación del repertorio será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	1 A Postura y control gestual 10%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación

DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	2 A Ataques y toques 10%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	3 A Independencia y pulsación 10%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	4 A Pedales 10%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
	1 B Fraseo y sonoridad 25%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 15%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la

		rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.
--	--	--	---	--	--

CURSO 3º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 invención a 3 voces de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

ESTUDIOS:

CLEMENTI: Gradus ad Parnasum (Tausig): Nº 1,4,9,10,13.

CRAMER: Nº 5, 10, 15, 22, 31, 36, 38, 41, 51, 56.

CZERNY: Op. 740: Nº 1, 2, 3, 35, 37, 41.

Op. 299: Nº 23, 28, 29, 33.

JENSEN: Op. 32: Nº: 1, 5, 7, 8.

BURGMÜLLER: Op. 109

REPERTORIO BARROCO:

BACH: Invenciones a 3 voces (Sinfonías): Nº 2 BWV 788, Nº 3 BWV 789, Nº4 BWV 790, Nº 7 BWV 793, Nº 9 BWV 795, Nº 15 BWV 801.

REPERTORIO CLÁSICO:

BEETHOVEN: Sonata Op. 49 Nº 1

HAYDN: Sonatas Hob.XVI/12, Hob.XVI./13, Hob.XVI/14, Hob XVI/43, Hob.XVI/35.

MOZART: Sonatas KV. 282 y KV.545.

7 Variaciones KV.25

6 Variaciones KV.173c

12 Variaciones KV.300

REPERTORIO ROMÁNTICO:

CHOPIN: Mazurkas: Op.7 Nº2 (Nº6), Op.24 Nº3 (Nº16), Op.30 Nº1 (Nº18), Op.67 Nº2 (Nº45), Op. 67 nº4(Nº47), Op.68 Nº4 (Nº51)

FIELD: Nocturnos: Nº 5.

GRIEG: Op.57nº2, Op.65 nº2, Op.65 nº4,

Humoresque Op.6 Nº3 , "Solveig's Song"Op.55 Nº4

MENDELSSOHN: Romanzas sin Palabras: Nº 1 (Op.19 nº1), nº 14 (Op. 38 Nº 2), Nº 15 (Op. 38 Nº 3), Nº 16 (Op. 38 nº 4), Nº 20 (Op. 53 Nº 2), Nº 31 (Op. 67 Nº 1), Nº 40 (Op. 85 Nº 4).

SCHUMANN: Escenas del Bosque Op.82: Nº 1 y Nº 9.

Hojas de Álbum Op.124: Nº 16.

REPERTORIO MODERNO:

ALBÉNIZ: Seis Pequeños Valses: Nº 1 en LabM, Nº 6 en LabM.

“Granada” (de la Suite Española)

“Tango” (De España: Seis hojas de álbum op. 165)

DEBUSSY: “Children’s Corner”: Nº 2 (Limbo’s Lullaby), Nº 6 (Golliwogg’s Cake-Walk).

ESPLÁ, O.: “Canción de Cuna” (de Suite de Pequeñas Piezas)

GRANADOS: Bocetos: “Palacio encantado en el Mar”.

Escenas Poéticas: Nº 3 (Danza de la Rosa).

Libro de Horas: Nº 1 (En el Jardín).

Danzas Españolas: Nº 10

GURIDI: Tres Piezas Breves: Nº II (Nostalgia).

Danzas Viejas: Nº 3 (La Carrasquilla).

RACHMANINOFF: Piezas de Piano Op.10: Nº1 (Nocturno), Nº6 (Romance)

J. RODRIGO: "Pastoral"

TURINA: Niñerías Volumen I: Nº3 (Desfile de los Soldados de Plomo), Nº7 (A la Memoria de un Bebé).

Niñerías Volumen II. Nº1 (Entrada de Conchita), Nº5 (Parada),
Nº7 (Carnaval de los Niños)

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos piezas elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS

1A Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.

2A Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.

3A Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.

4A Usa adecuadamente los pedales.

- BLOQUE B: INTERPRETACIÓN

1B Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.

2B Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.

3B Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

4B Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.

- BLOQUE C: REPENTIZACIÓN

1C Muestra respeto por todas las indicaciones de la partitura.

2C Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando capacidad de previsión y continuidad en la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

La prueba de lectura a vista será calificada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios 1 C y 2C. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

REPENTIZACIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	Respeto al texto 50% (c. 1C)	No respeta prácticamente ninguna de las indicaciones expresivas de la partitura. Comete errores constantes de lectura rítmica y melódica.	Su interpretación es poco expresiva, aunque demuestra una idea general del fraseo. Comete algunos errores de lectura melódica, pero mantiene la idea rítmica intacta.	Respeta la mayoría de las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica con errores justificados por alguna dificultad concreta.	Respeto con coherencia las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica sin cometer errores, o errores muy leves.
	Fluidez y continuidad 50% (c. 2C)	Interpreta la pieza a una velocidad distinta de la indicada, con numerosas imprecisiones rítmicas y sin mantener un pulso constante. Detiene la interpretación sin recuperar el discurso.	Interpreta la pieza con una velocidad distinta a la indicada, pero mantiene un pulso constante y aunque comete varios errores, es capaz de continuar el discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada manteniendo un pulso estable, con ligeras imprecisiones. Demuestra previsión para mantener la continuidad del discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada, manteniendo un pulso estable. Demuestra previsión para no comprometer la continuidad del discurso musical.

La prueba de interpretación del repertorio será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	1 A Postura y control gestual 10%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	2 A Ataques y toques 10%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un

		presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	enriquece la interpretación de forma suficiente.	variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	3 A Independencia y pulsación 10%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital
	4 A Pedales 10%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 25%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 15%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.

CURSO 4º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 obra barroca de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

ESTUDIOS:

C. CZERNY: Op.299: Nº 24, 26, 34 y 40.
Op. 365: Nº 6, 26, 35 y 45.

J. B. CRAMER: Vol. I y II: Nº 14, 23, 25, 30 y 37.

M. CLEMENTI: "GRADUS AD PARNASSUM": (Tausig) Nº 3, 5, 7, 8, 11, 14, 19 y 25 (Ed. Peters): Nº 17, 50, 12, 20, 23, 34, 36 y 59

S. HELLER: Op. 45: Nº 9, 13, 16, 20 y 24.
Op. 46: Nº 9, 12, 14, 25 y 30.

REPERTORIO BARROCO:

J. S. BACH: Invenciones a 3 voces (Sinfonías): BWV 796 (Nº10), BWV 797 (Nº11), BWV 798 (Nº12), BWV 799 (Nº13), BWV 800 (Nº14).

Pequeñas fugas para W. F. Bach: BWV 952 y 953

Fuga a 3 voces en re menor (Pequeños Preludios y fugas Ed. Boileau)

Preludios con fughetta BWV 899 y 900

Preludio y fuga BWV 895

REPERTORIO CLÁSICO:

F.J. HAYDN: Sonatas Hob 15/5 (Nº 8), Hob 16/6 (Nº13) Hob
16/51 (Nº 61). (Ed. URTEXT)

W.A. MOZART: Sonatas KV. 280, KV. 283, y KV, 309
Fantasía en Re m KV.385 g
8 Variaciones KV.24.

BEETHOVEN: Sonata Op. 79 (Nº 25).

REPERTORIO ROMÁNTICO:

F. CHOPIN: Mazurkas: Op.17 Nº1 (Nº10), Op.17 Nº2 (Nº 11), Op.17 Nº3 (Nº 12) Op.33 Nº 2 (nº 23), Op. 59 Nº 2 (Nº 37).

Vals Op. 70 Nº2 (Nº12).

Preludio Nº11

Volumen de obras menores: "Contradanza"

F. MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras: Op.38 Nº6 (Nº18), Op.85 Nº6 (Nº 42).

F. SCHUBERT: Impromptus: Op. 142 Nº 2.
Scherzo D. 593 Nº 1 en Si b M

REPERTORIO MODERNO:

E. GRANADOS: Danzas Españolas Nº 1, 2 y 5.

J. TURINA: Jardín de Niños Op. 63: Nº 2, 3, 4 y 7.

Danzas Gitanas Op. 84: Nº1 ("Fiesta de las Calderas")

Op. 55: Nº 5 ("Sacromonte")

Niñerías Vol. I: Op. 21 Nº 4.

C. DEBUSSY: Preludio Nº 8 del Vol I.

S. RACHMANINOFF: Piezas de Piano Op. 10 Nº 2 (Vals).

A. SKRIABIN: Preludios Op. 9 Nº 1 y Op. 17 Nº 3.

MACDOWEL: "In Autum" Op. 51 Nº 4.

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos obras elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonatina clásica deberá memorizarla íntegramente.
- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.
- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS
 - 1A Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.
 - 2A Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.
 - 3A Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.
 - 4A Usa adecuadamente los pedales.
- BLOQUE B: INTERPRETACIÓN
 - 1B Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.
 - 2B Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.
 - 3B Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
 - 4B Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
- BLOQUE C: REPENTIZACIÓN
 - 1C Muestra respeto por todas las indicaciones de la partitura.
 - 2C Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando capacidad de previsión y continuidad en la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

La prueba de lectura a vista será calificada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios 1 C y 2C. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

REPEN TIZACI	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 - 4.9	5 - 6.9	7 - 8.9	9 - 10

	Respeto al texto 50% (c. 1C)	No respeta prácticamente ninguna de las indicaciones expresivas de la partitura. Comete errores constantes de lectura rítmica y melódica.	Su interpretación es poco expresiva, aunque demuestra una idea general del fraseo. Comete algunos errores de lectura melódica, pero mantiene la idea rítmica intacta.	Respeto la mayoría de las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica con errores justificados por alguna dificultad concreta.	Respeto con coherencia las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica sin cometer errores, o errores muy leves.
	Fluidez y continuidad 50% (c. 2C)	Interpreta la pieza a una velocidad distinta de la indicada, con numerosas imprecisiones rítmicas y sin mantener un pulso constante. Detiene la interpretación sin recuperar el discurso.	Interpreta la pieza con una velocidad distinta a la indicada, pero mantiene un pulso constante y aunque comete varios errores, es capaz de continuar el discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada manteniendo un pulso estable, con ligeras imprecisiones. Demuestra previsión para mantener la continuidad del discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada, manteniendo un pulso estable. Demuestra previsión para no comprometer la continuidad del discurso musical.

La prueba de interpretación del repertorio será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	1 A Postura y control gestual 10%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	2 A Ataques y toques 10%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	3 A Independencia y pulsación 10%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital

			en pasajes de dificultad justificada.	en pasajes de dificultad justificada.	
	4 A Pedales 10%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 25%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 15%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.

CURSO 5º

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 Preludio y Fuga de J. S. Bach, 1 clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

ESTUDIOS:

CLEMENTI: Gradus ad Parnassum: nº 6, 18 21, 26 y 28.

CRAMER: Estudios nº 29, 32, 35, 39, 43, 45, 60, 61 y 63.

CZERNY: Op. 299: 31, 35, 37 y 39.

Op. 365: Nº 10, 13, 17, 29 y 30.

Op. 740: Nº 14, 15 y 50.

JENSEN: Op. 32: Nº 2, 6, 9, 10, 21 y 25.

REPERTORIO BARROCO:

BACH, J. S: Preludios y fugas de El Clave bien temperado Vol I: nº 2,5, 9, 10, 11 y 19.

REPERTORIO CLÁSICO:

HAYDN: Sonatas Vol. 2º: Nº 37 Hob XVI/22, Nº 39 Hob XVI/24, Nº 43 Hob XVI/28, Nº 49 Hob XVI/36.

MOZART: Sonatas: KV 300h/330, KV 332
9 Variaciones KV 573

12 Variaciones KV 500

8 Variaciones KV 374a

12 Variaciones KV 300f

6 Variaciones KV416e

BEETHOVEN: 6 Variaciones WoO 70

REPERTORIO ROMÁNTICO:

CHOPIN, F: Mazurkas: Op.41 nº1 (26), Op.17 nº4 (13), Op.33 nº4 (25), Op.50 nº3 (32), Op.59 nº1 (36), Op.63 nº1 (39)

Vals Op.34 Nº2 (Nº3)

Preludio Nº13

Nocturno Op.15 Nº3 (Nº 6)

Volumen de Obras Menores: Nocturno en Do m

LISZT, F: Consolaciones: Nº 2, Nº 5

SCHUMANN, R: Arabesque Op. 18.

Romanzas sin Palabras: Op. 28 Nº 1.

SCHUBERT, F: Impromptu Op. 90 Nº 3.

REPERTORIO MODERNO:

DVORAK, ..: Valses Op. 54: Nº 6, 7 y 8.

RACHMANINOFF, S: Piezas para Piano: "Mazurka" Op. 10 Nº 7.

DEBUSSY, C: Preludios Vol. I: Nº 9 y Nº 12.

"Suite bergamasque" (elegir una pieza)

TURINA, J: Danzas Gitanas: Op. 84 Nº 5.

Niñerías Volumen I: "Ce que l'on voit sur La Giralda"

"Miramar" (Valencia) Op. 20 Nº 3.

GRANADOS; E: Danzas Españolas Nº 9, 11 y 12.

ALBÉNIZ; I: Suite Española: "Cataluña".

España: Hojas de Álbum Op. 165: "Malagueña"

"Mallorca" Op 202

MOMPOU, F: "Canciones y danzas"

GINASTERA, A: "Danza de la moza donosa"

ESPLÁ, O: "Ritmo de bolero" (De Lírica española op. 54: Cadencias españolas)

EXTREMIANA, H: Pequeñas piezas para piano Nº 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 10

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos obras elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonata clásica deberá memorizarla íntegramente.
- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.
- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- **BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS**
 - 1A Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.
 - 2A Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.
 - 3A Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.
 - 4A Usa adecuadamente los pedales.
- **BLOQUE B: INTERPRETACIÓN**
 - 1B Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.
 - 2B Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.
 - 3B Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.
 - 4B Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.
- **BLOQUE C: REPENTIZACIÓN**
 - 1C Muestra respeto por todas las indicaciones de la partitura.
 - 2C Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando capacidad de previsión y continuidad en la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

La prueba de lectura a vista será calificada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios 1 C y 2C. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

REPENTIZACIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 - 4.9	5 - 6.9	7 - 8.9	9 - 10

	Respeto al texto 50% (c. 1C)	No respeta prácticamente ninguna de las indicaciones expresivas de la partitura. Comete errores constantes de lectura rítmica y melódica.	Su interpretación es poco expresiva, aunque demuestra una idea general del fraseo. Comete algunos errores de lectura melódica, pero mantiene la idea rítmica intacta.	Respeto la mayoría de las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica con errores justificados por alguna dificultad concreta.	Respeto con coherencia las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica sin cometer errores, o errores muy leves.
	Fluidez y continuidad 50% (c. 2C)	Interpreta la pieza a una velocidad distinta de la indicada, con numerosas imprecisiones rítmicas y sin mantener un pulso constante. Detiene la interpretación sin recuperar el discurso.	Interpreta la pieza con una velocidad distinta a la indicada, pero mantiene un pulso constante y aunque comete varios errores, es capaz de continuar el discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada manteniendo un pulso estable, con ligeras imprecisiones. Demuestra previsión para mantener la continuidad del discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada, manteniendo un pulso estable. Demuestra previsión para no comprometer la continuidad del discurso musical.

La prueba de interpretación del repertorio será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	1 A Postura y control gestual 10%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación
	2 A Ataques y toques 10%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.
	3 A Independencia y pulsación 10%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital

			en pasajes de dificultad justificada.	en pasajes de dificultad justificada.	
	4 A Pedales 10%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 25%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 15%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.

El aspirante presentará 6 obras, entre las cuales figurarán 2 estudios, 1 Preludio y fuga o una Sonata de tecla española, 1 sonata completa clásica, 1 romántica y 1 moderna o contemporánea, proponiéndose el siguiente listado orientativo:

ESTUDIOS:

KESSLER: Op. 20 Nº 1, Nº 4 y Nº 5.

MOZSKOWSKY: Op. 72 Nº 2, Nº 4, Nº 5, Nº 9 y Nº 10.

CHOPIN: Suplemento de Moscheles y Fetis nº 1, 2, 3.

Estudios op.10 (nº 6, 9); Estudios op.25 (nº 2, 7)

REPERTORIO BARROCO:

BACH, J.S: Preludios y Fugas de El Clave Bien Temperado:

Volumen I: nº 1, 3, 6, 12 y 21.

Volumen II: nº 1, 2, 5, 6, 12, 15, 19 y 20

D. SCARLATTI: Sonatas

JOSEPH NEBRA: Tocatas y Sonatas para órgano o clave

JOSÉ LIDÓN: Sonatas y obras para teclado

PADRE A. SOLER: Sonatas

REPERTORIO CLÁSICO:

MOZART: Sonatas: K.V. 279, K.V. 310, KV 311, K.V. 333, K.V. 570, K.V. 533/494

12 Variaciones KV 189a

8 Variaciones KV 613

BEETHOVEN: Sonatas: Op. 10 nº 1 (Nº 5) y Op. 14 nº 1 (Nº 9)

6 Variaciones WoO 63

9 Variaciones WoO 69

7 Variaciones WoO 78

6 Variaciones WoO 76

REPERTORIO ROMÁNTICO:

LISZT: Consolaciones: Nº 3

CHOPIN: Valses: Nº 8 (Op. 64 nº3), 9 (Op. 69 nº 1) y 10 (Op. 69 nº 2)

Preludios: Nº 15 y Nº 17.

Nocturnos: Op32 Nº1 (Nº9), Op.37 Nº1 (Nº11)

Volumen de Obras Menores: Nocturno en Do#m

SCHUBERT: Impromptus: Op. 90 Nº 4.

REPERTORIO MODERNO:

DEBUSSY: Preludios vol I: Nº 2 y 3

Preludios vol II: Nº 5, 6 y 11

Arabesques 1 y 2

“La Plus que Lent”

“Suite Bergamasque” (Elegir una de las piezas)

ALBÉNIZ: Suite Española: “Sevilla”

GRANADOS: Danzas Españolas: Nº 4, Nº 6, Nº 7 y Nº 8.

RACHMANINOFF: Momentos Musicales Op.16: Nº 3 y Nº 5.

Piezas para Piano Op.10: Nº 5. (Humoresque).

ANTONIO JOSÉ: Marcha de los soldados de plomo.

E. NAZARETH: “Faceira” (Vals), Vol. I

- El tribunal pedirá al alumno 3 piezas del repertorio presentado: una obra elegida por el alumno (de entre el repertorio barroco, clásico, romántico o moderno, que interpretará de memoria, y dos obras elegidas por el tribunal de diferente estilo al escogido por el alumno. En el caso de que el alumno elija la sonata clásica deberá memorizarla íntegramente.

- El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento, así como a solicitar, además de las tres piezas seleccionadas, la interpretación de otras piezas del repertorio presentado.

- El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras y estudios que presente como repertorio, así como una copia de las partituras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará el nivel de competencia con el que el aspirante:

- BLOQUE A: HABILIDADES TÉCNICAS

1A Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano y demuestra un control de la relajación y de los movimientos corporales necesarios en la interpretación de las piezas.

2A Utiliza distintos tipos de ataque adecuándolos a cada situación.

3A Consigue una adecuada independencia de dedos y manos y una pulsación clara.

4A Usa adecuadamente los pedales.

- BLOQUE B: INTERPRETACIÓN

1B Respeta fielmente los elementos expresivos de la partitura: dinámica, agógica, articulación, fraseo, carácter). Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre distintos planos.

2B Interpreta las obras con claridad rítmica y fluidez.

3B Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia.

4B Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen.

- BLOQUE C: REPENTIZACIÓN

1C Muestra respeto por todas las indicaciones de la partitura.

2C Lee textos a primera vista con seguridad y fluidez, mostrando capacidad de previsión y continuidad en la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

La prueba de lectura a vista será calificada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios 1 C y 2C. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

REPENTIZACIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
	Respeto al texto 50% (c. 1C)	No respeta prácticamente ninguna de las indicaciones expresivas de la partitura. Comete errores constantes de	Su interpretación es poco expresiva, aunque demuestra una idea general del fraseo. Comete algunos errores de lectura melódica, pero	Respeta la mayoría de las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica con errores justificados	Respeto con coherencia las indicaciones expresivas de la partitura. Demuestra una correcta lectura melódico-rítmica sin

		lectura rítmica y melódica.	mantiene la idea rítmica intacta.	por alguna dificultad concreta.	cometer errores, o errores muy leves.
Fluidez y continuidad 50% (c. 2C)	Interpreta la pieza a una velocidad distinta de la indicada, con numerosas imprecisiones rítmicas y sin mantener un pulso constante. Detiene la interpretación sin recuperar el discurso.	Interpreta la pieza con una velocidad distinta a la indicada, pero mantiene un pulso constante y aunque comete varios errores, es capaz de continuar el discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada manteniendo un pulso estable, con ligeras imprecisiones. Demuestra previsión para mantener la continuidad del discurso musical.	Interpreta la pieza a la velocidad adecuada, manteniendo un pulso estable. Demuestra previsión para no comprometer la continuidad del discurso musical.	

La prueba de interpretación del repertorio será evaluada por las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación mencionados anteriormente. Cada criterio será calificado de 1 a 10, y posteriormente, se realizará la media ponderada según los porcentajes indicados.

HABILIDADES TÉCNICAS (40%)	INDICADOR	NIVEL DE CONSECUCIÓN			
		1 – 4.9	5 – 6.9	7- 8.9	9 - 10
1 A Postura y control gestual 10%	Su postura es tensa y llega a comprometer su técnica. Su gesto es escaso y no siempre tiene relación con los elementos técnicos y expresivos de la interpretación.	Presenta algunas tensiones corporales que no llegan a comprometer la técnica. La relación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación no es siempre coherente.	Controla con naturalidad su posición del cuerpo ante el piano. Muestra por lo general una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	Adopta una posición correcta y natural del cuerpo ante el piano. Muestra una correcta coordinación entre el gesto y los elementos técnicos y expresivos de la interpretación	
2 A Ataques y toques 10%	No realiza los distintos tipos de toque con la suficiente variedad. Técnicamente presenta rigidez. Su interpretación resulta plana.	Realiza los distintos tipos de toque, con la suficiente variedad. Su gama no es muy amplia, pero enriquece la interpretación de forma suficiente.	Muestra un buen control técnico en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra variedad y color en la búsqueda de las posibilidades sonoras del instrumento.	Muestra un control técnico destacable en la ejecución de los distintos modos de ataque. Demuestra un excelente conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento.	
3 A Independencia y pulsación 10%	Su pulsación está descontrolada y su técnica digital no demuestra suficiente independencia.	Tiende a perder el control de la pulsación en pasajes rápidos, pero se observa la suficiente independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra casi siempre un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital. Presenta inestabilidad en pasajes de dificultad justificada.	Demuestra un adecuado control en la pulsación, consiguiendo la necesaria igualdad e independencia digital	

	4 A Pedales 10%	No hay suficiente coordinación ni precisión en los cambios de pedal. El sonido se ve comprometido y no demuestra suficiente autoescucha.	Realiza la pedalización propuesta, pero presenta algunas suciedades. No siempre demuestra concentración en su autoescucha.	Su uso de los pedales es, por lo general, correcto. Presenta pequeños fallos que trata de corregir demostrando autoescucha.	Utiliza los pedales con limpieza y demuestra autoescucha en la búsqueda de la calidad sonora.
DESTREZA INTERPRETATIVA (60%)	1 B Fraseo y sonoridad 25%	No distingue los diferentes planos sonoros. Su fraseo no es coherente. No realiza la mayoría de las dinámicas ni los cambios agógicos. Su interpretación resulta monótona.	Consigue control polifónico y diferenciar la mayor parte de los planos sonoros, aunque su equilibrio debe mejorar. Las dinámicas y los cambios agógicos se perciben suficientemente.	La dirección del fraseo y el control polifónico es solvente, aunque presenta ligeros descuidos en el equilibrio. Algun elemento dinámico o agógico no está bien resuelto.	Consigue el control polifónico y equilibrio sonoro adecuados entre los distintos planos. Respeta los elementos dinámicos y agógicos aplicándolos con acierto a la organización de las frases.
	2 B Claridad y fluidez 15%	No mantiene un pulso estable, no respeta el texto, repite constantemente o detiene la interpretación.	Mantiene el pulso, pero la velocidad es inferior a la aconsejada. Presenta alguna dificultad en la continuidad y precisión rítmica, pero es capaz de retomar el discurso.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica. Su velocidad y pulsación son casi siempre estables.	Interpreta las obras con claridad, fluidez y precisión rítmica, además su velocidad y agilidad son adecuadas. Mantiene la pulsación sin repetir ni detener la interpretación.
	3 B Memoria 10%	No memoriza correctamente. Repite constantemente un pasaje sin superarlo. No consigue llegar al final.	Presenta algunos fallos de memoria, se muestra algo inseguro, pero es capaz de llegar al final sin comprometer en exceso la interpretación.	Toca de memoria con solvencia con algún pequeño fallo, fruto de la desconcentración, del que sale adelante sin detener la interpretación.	Toca de memoria con seguridad, concentración y solvencia
	4 B Estilo 10%	No se aprecian apenas diferencias estilísticas en la interpretación de las diferentes piezas. No realiza la ornamentación y las convenciones rítmicas, o no lo hace de acuerdo con el estilo.	Se aprecia una intención clara de interpretar conforme al estilo, pero sonoramente presenta algunas carencias. Ha eliminado algunos ornamentos, pero los que realiza son correctos y acordes al estilo.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, aunque de un modo algo exagerado. Utiliza el pedal y los modos de ataque correctamente. Algunas ornamentaciones no están resueltas con claridad.	Interpreta las obras conforme al estilo al que pertenecen, utilizando adecuadamente el pedal y los modos de ataque. Ejecuta impecablemente la ornamentación y las convenciones interpretativas correspondientes.